

# OBSERVATORIO

GERENCIA DE RIESGOS  
Nº13

Enero-Junio 2021



agers

4-TRIBUNA 6-INTERNACIONAL 18-NACIONAL 38-SUPLEMENTO ESPECIAL 39-LA ASOCIACIÓN



38

## ESPECIAL INGENIERÍA DE RIESGOS

La revista Observatorio de Gerencia de Riesgos de AGERS respeta las opiniones expuestas en los artículos por sus autores, pero no se hace responsable de los contenidos de los mismos. Cualquier forma de reproducción, distribución o transformación de la revista, sólo podrá realizarse bajo la autorización previa de sus autores.

**Presidente:** Juan Carlos López Porcel

**Director:** Gonzalo Iturmendi

**Redacción y Coordinación:** Alicia Soler

**Consejo de Redacción:** Alfredo Zorzo, Mario Ramírez, Alfonso Garrido, Andrés Barceló y Fernando Redondo

**Diseño y realización Editorial:** M<sup>a</sup> Carmen Flores, Ana Morón y Cecilia O'Donnell

**Edita:** AGERS

**Lugar de Edición:** Madrid

**Domicilio social:** C/ Príncipe de Vergara, 86, 28006 Madrid

**Teléfono:** 91.562.84.25

**Depósito Legal:** M-2025-2020

**ISSN:** 2695-6802



10



## THE RISE OF SUSTAINABILITY



## CAMBIO CLIMÁTICO- TODOS EN LA MISMA DIRECCIÓN

28



# Contenido



20



## AON PUBLICA EL II ESTUDIO SOBRE LA CIBERSEGURIDAD Y LA GESTIÓN DEL RIESGO CIBER

### 4 TRIBUNA

Alicia Soler, Gerente de AGERS

### 6 INTERNACIONAL

Responsabilidad civil: El Caballo de Troya de los riesgos en México y América Latina (Parte 1)

### 10 INTERNACIONAL

The Rise of Sustainability

### 14 INTERNACIONAL

Crisis con Marruecos; ¿cómo apoyar la continuidad de nuestros negocios?

### 18 NACIONAL

Gestión de riesgos del 5G, adelantarse al futuro es posible

### 20 NACIONAL

Aon publica el II Estudio sobre la ciberseguridad y la gestión del riesgo Ciber

### 24 NACIONAL

Entrevista sobre Business Travel de Juan Miguel García Mediavilla, Insurance Manager CEPESA a Ignacio Borja, Country President de Chubb

### 28 NACIONAL

Cambio climático – Todos en la misma dirección

### 30 NACIONAL

Análisis de la Responsabilidad Civil de productos y de la Responsabilidad Civil por unión y mezcla

### 32 NACIONAL

HighDome PCC - Una buena opción en un mercado difícil

### 34 NACIONAL

Radiografía demográfica de la pandemia

### 38 ESPECIAL INGENIERÍA DE RIESGOS

### 39 LA ASOCIACIÓN

Resumen de la actividad de los seis últimos meses de AGERS

# TRIBUNA



Alicia Soler Gerente de AGERS

## Nuevos riesgos, nuevos retos

Bienvenidos a la edición del Observatorio de Riesgos, que marca el comienzo del tan ansiado segundo semestre de 2021, periodo en el que están fijadas las esperanzas para la recuperación.

Si la gestión de riesgos destaca habitualmente por el carácter cambiante de las amenazas a las que nos enfrentamos, la velocidad del cambio se está multiplicando de manera vertiginosa en los últimos tiempos. Y no solo porque estén evolucionando los ámbitos de riesgo sobre los que tenemos que ocuparnos, sino porque su alcance es cada vez mayor, y su carácter sistémico hace que nuestro trabajo sea más difícil por la cantidad de factores directos e indirectos que intervienen.

No hay nada más que asomarse a los medios un día cualquiera para atisbar las múltiples amenazas a las que se enfrentan las empresas y la sociedad en general. El **cambio climático** y sus consecuencias con tremendas tormentas que causan inundaciones en un visto y no visto o temporales que bloquean una ciudad – cuando no prácticamente un país – durante unos cuantos días. El **terrorismo** y, cada

día más el **ciberterrorismo** con ataques informáticos a instituciones públicas como los que han sufrido el Ministerio de Trabajo durante los últimos meses bloqueando el SEPE entre otros, o el oleoducto Colonial en Estados Unidos que puso en jaque el transporte de productos refinados en la Costa Este norteamericana. Nuevos **avances tecnológicos** que nos plantean como sociedad retos a los que nunca nos habíamos enfrentado, como por ejemplo la inteligencia artificial. La **escasez de materias primas** que afecta a la oferta de determinados productos como los semiconductores que usan los microchips que incorporan la mayor parte de productos tecnológicos de hoy en día y que afecta globalmente como, por ejemplo, los cierres de fábrica de coches en todo el mundo. Y, por supuesto, la **propagación de virus** o enfermedades a gran escala que no hace falta que recordemos una vez más todas las implicaciones y ramificaciones que llegan a tener

Todas estas **amenazas cada vez más globales**, nos plantean nuevos retos en lo que se refiere a evaluación de riesgos, la prevención de los mismos, la gestión de situaciones de emergencia y, por supuesto, la fase de recuperación.

“

...de nada sirve que en un determinado país se detecte una determinada amenaza para la salud global si la información no es capaz de transmitirse de manera más rápida que los aviones que convierten nuestro mundo en una aldea global.

## Cambios continuos en la evaluación y la prevención...

El carácter poliédrico de las nuevas amenazas que ya estamos experimentando dificulta enormemente la tarea a la hora de protegerse ante los riesgos, y, la inestabilidad que sufre el mercado asegurador desde el 2019 no ayuda mucho que digamos.

Pero no todo juega en nuestra contra, los avances en tecnologías que proporcionan información para analizar, son grandes aliados para los gestores de riesgos, teniendo en cuenta que cada vez son más necesarios e importantes y, superando el hecho que esa información necesita ser tratada y analizada correctamente, es capaz de proporcionar útiles sistemas de alerta temprana.

Ahora bien **cuando hablamos de riesgos sistémicos y globales que no conocen fronteras, esta detección rápida tiene que ser reforzada desde el prisma de la colaboración en el ámbito nacional e internacional**, de nada sirve que en un determinado país se detecte una amenaza para la salud global, si la información no es capaz de transmitirse de manera más rápida que los aviones que convierten nuestro mundo en una aldea global.

Por lo tanto, no solo basta con ser resilientes en esta nueva etapa, sino también saber ser prácticos y efectivos para cuando un problema de afectación global nos impacte de lleno, hayamos aprovechado el tiempo y estemos más preparados.

## Cambios continuos en la evaluación y la prevención...

Una más estrecha colaboración entre sectores público y privado para conseguir el mejor entorno en materia de prevención, será importante también a la hora de gestionar las situaciones de emergencia.

Después del momento tan complicado al que nos hemos enfrentado, debemos reflexionar y, sobre todo seguir profundizando en esa palabra tan conocida por todos los expertos en riesgos, **prevención** y en este número incluimos un especial donde podrás conocer la opinión de expertos, en favor de buscar soluciones de sentido práctico y repercusión inmediata en la rentabilidad empresarial.

Esperamos que disfrutes con la lectura del nº13 del Observatorio de Riesgos de AGERS, que preparamos con tanta ilusión y como no puede ser de otra manera,

¡Os deseo un muy feliz verano a tod@s!

*Alicia*  
Alicia Soler  
gerencia@agers.es  
Gerente de AGERS

# Responsabilidad civil: El Caballo de Troya de los riesgos en México y América Latina (Parte I)

**COLIN VEGA FLETES**  
ABOGADOS



**Francisco Fernández-Guerra Fletes**  
Socio en Colin Vega Fletes



**José Luis Colin Vega**  
Socio en Colin Vega Fletes



"El sistema legal mexicano, como la mayoría de los latinoamericanos, vivió un prolongado periodo de rigidez."

El riesgo tiene una natural proclividad al dinamismo. Son excepcionales los casos en que el mismo es estático. Normalmente está sujeto a diversos tipos de influencias y fuerzas que lo envuelven en una metamorfosis de constante ductilidad. Esta cualidad ciertamente se acentúa tratándose de aquellos en los que, como la responsabilidad civil<sup>1</sup>, se encuentran en íntima dependencia con la siempre activa evolución de los sistemas legales. Son los respectivos Derechos locales o domésticos -e incluso los internacionales regionales- los que la dotan de contenido y delimitan sus alcances.

<sup>1</sup> Vinculada a cualquier ámbito: energía, construcción, aviación, entre otros.

**El sistema legal mexicano**, como la mayoría de los latinoamericanos, **vivió un prolongado periodo de rigidez**. Durante ese lapso, el concepto y entidad de responsabilidad civil experimentó ciertas transformaciones, aunque estuvo dominado por reformas legales oscilantes y consecuentes interpretaciones legales de calado superficial. Esa poca flexibilidad sin lugar a dudas **permitió que el régimen de indemnizaciones por daños materiales y personales gozara de gran predictibilidad de cara a eventuales compensaciones**.

No obstante, las jurisdicciones latinoamericanas en los últimos años han despertado de ese prolongado letargo. Por

cuanto hace a la experiencia mexicana, a base de precedentes nacionales e internacionales<sup>2</sup>, **se ha venido experimentando un continuo alud de interpretaciones judiciales** (algunas investidas de fuerza vinculante, como si se tratase de ley) **que han provocado una ampliación considerable del régimen de indemnizaciones por causa de responsabilidad civil**.

Este fenómeno es un producto nutrido por diversas vertientes inspiradas, en esencia, en conceptos progresistas que tienden a garantizar, sobre todo, la protección de los derechos humanos de los afectados a través de reparaciones justas o integrales, que logren compensar de forma real -no hipotéticamente- los daños provocados. Dentro de ellas destacan las constantes y consistentes decisiones judiciales que se decantan por invalidar las normas que pretenden establecer baremos mínimos y máximos

<sup>2</sup> Específicamente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

conforme a los cuales se debieran cuantificar las indemnizaciones derivadas de los ilícitos civiles.

Sumadas a esas redobladas decisiones, descuellan notablemente los precedentes que han incorporado, por vía de interpretación judicial, figuras de corte anglosajón -en realidad americano-, como son los daños punitivos. A través de este concepto **se han fundado en últimas épocas condenas por mucho superiores a las acostumbradas en México en el pasado reciente**.

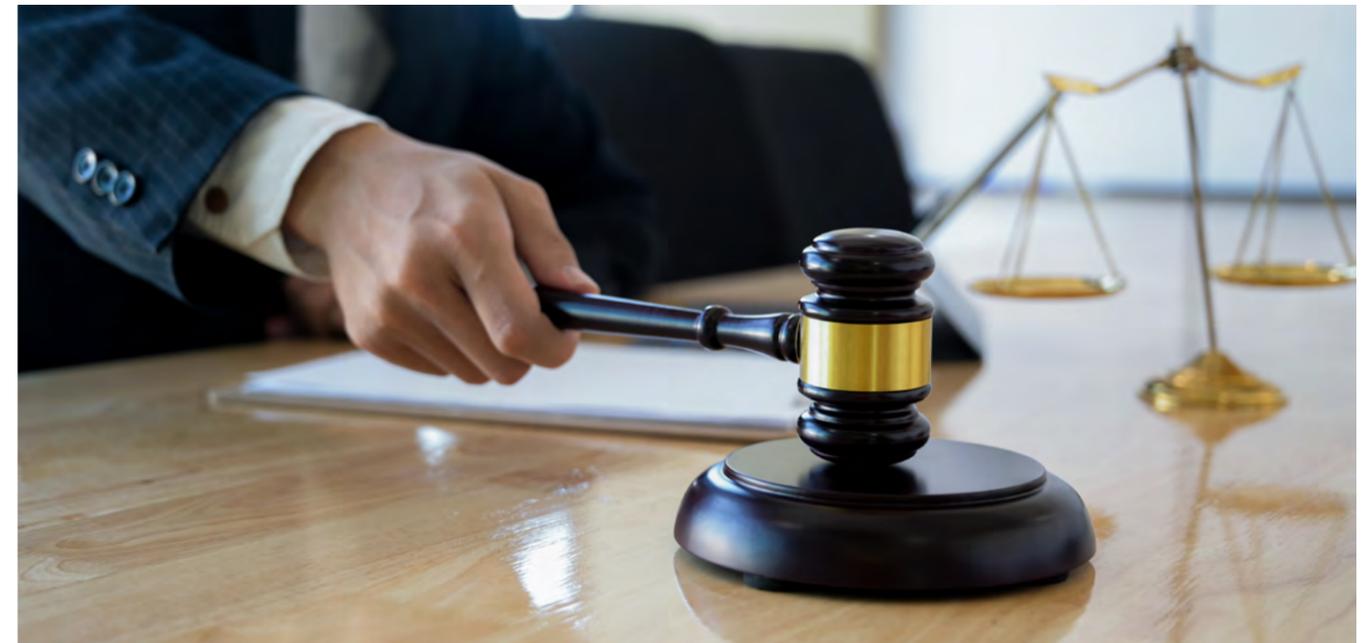
¿Cuál es la principal consecuencia de lo anterior? La existencia actual de indemnizaciones que resultaban simplemente quiméricas hace apenas algunos años atrás. Desde luego, **estos aires de cambio han provocado también que la predictibilidad exacta de la cuantificación o tasación de las indemnizaciones, sea cosa del pasado**. Esta sofisticación ha tenido por consecuencia directa y obvia, el incremento sustancial en la exposición del riesgo inherente a la responsa-

bilidad civil en México y jurisdicciones similares.

En este contexto **se genera una delicada coyuntura a la luz de diversos esquemas de aseguramiento, sobre todo tratándose de entidades filiales extranjeras establecidas y operando en México**. La variación en los anteriores parámetros desemboca en diversas cuestiones que, más temprano que tarde, requerirán reacondicionarse para reflejar la justa dimensión que la realidad actual impone a este riesgo.

Mientras estos aspectos no sean abordados a conciencia, tal y como los griegos al interior del Caballo de Troya, el desajuste de los aseguramientos de cara a la magnitud, extensión y alcances de la responsabilidad civil actual, seguirá latente detrás de un camuflaje desafortunadamente discreto.

Sobre este y otros aspectos se elaborará en la secuela (Parte II) de esta pieza. ■





## Píldoras Formativas

Accede a toda la información mediante [este enlace](#) o escanea el código:



Videos cortos donde profesionales de reconocida experiencia en el sector de los riesgos y los seguros, comparten conocimientos en temas de actualidad.

Más de cincuenta píldoras formativas en la web, presentamos las últimas:



- El precio de la adaptación
- Riesgos emergentes
- Accidentes laborales y teletrabajo
- Uso de cautivas para optimizar la gestión de seguros



- Orientaciones prácticas para calcular la reserva
- Cyber, ¿cómo prevenir y mitigar sus riesgos?



- Verificación de riesgos y su importancia en el ámbito de la gerencia de riesgos y seguros
- La importancia de la ingeniería de riesgos en la industria del seguro
- Cláusula de tendencias: novedades y aplicación en España

## Cursos Online

Accede a toda la información mediante [este enlace](#) o escanea el código:



A tu ritmo y desde cualquier lugar, AGERS pone a tu disposición estos cursos online en los que, mediante un vídeo y los materiales teóricos que lo acompañan, el alumno accede a una formación especializada, con asistencia tutorial y sistema de autoevaluación



- Riesgo de terceros
- Pérdida de beneficios, pérdidas consecuenciales
- Sociedades Cautivas
- El impacto del Covid19 en la responsabilidad civil de las empresas y sus pólizas de RC patronal (NUEVO)

## Formación Live Streaming

En AGERS hemos adaptado todos los cursos presenciales a **Live Streaming**



Optimizado en el tiempo



Contenidos interactivos



Aprendizaje activo



Trato personal y directo entre alumnos y profesores



Ahorro económico

Un programa con los mejores cursos de actualidad, con las ventajas del sistema live streaming.

Puedes ver nuestra oferta formativa en [este enlace](#) o escanea el código:





**Valentina Paduano**  
Chief Risk Officer and Sustainability Director, Sogefi Group, at Milan.  
She is chair of the sustainability committee of [FERMA](#).



## The Rise of Sustainability

The pressure for businesses to take a longer and wider perspective is no longer limited to corporate giants. Laws requiring non-financial reporting (NFR) are already reaching beyond corporate giants and into even medium sized companies, as has been happening in Spain.

**Sustainability** is the umbrella term to describe this trend: encouraging businesses to frame decisions in terms of financial, environmental (including climate, biodiversity), social and human effects **ensuring resilience and long-term value creation**.

**The primary driver is climate change.**

The European Union has made a legal commitment to carbon-neutrality by 2050. Various strands of public policy aim at reorienting the economic system away from short-term maximisation of shareholder value towards a longer term, more sustainable vision.

Part of the role of risk managers is **to translate these initiatives into the implications for their organisations in terms of risks and opportunities**. The COVID-19 pandemic has heightened awareness of the need to make businesses more resilient. We, risk managers, are asked – perhaps more than ever – for our insights.

### WHAT DOES IT MEAN FOR RISK MANAGERS?

The question for risk managers is **how they can provide this insight in the process of sustainability when it is still evolving and not always well defined**. Sustainability risk could mean anything that jeopardises the ability of the corporation to continue successfully in business. In that case, sustainability risk management describes what risk managers have always done for their companies.

An important difference, however, **is time scale**. Financial reporting periods are short, possibly quarterly, yearly at most. The strategic goals of the corpora-

tion could be three to five years. Government policy and regulatory sustainability targets may be much longer, but businesses must take them into account.

We believe that **sustainability risk management can be best described as a process that supports the sustainability objectives of the business**. Such goals will be long term and focus on human, environmental and financial aspects of the business - or people, planet and performance.

### MORE THAN REPORTING

From surveys of its members, the **Federation of European Risk Management Associations (FERMA)** has found that many risk managers are involved in their companies' reporting of sustainability related risks, such as the preparation of

non-financial reporting disclosures, annual reports or reports on sustainability.

This is not entirely new; companies have been communicating on non-financial matters such as corporate social responsibility (CSR) for decades, more recently evolving into environmental, social and governance (ESG) matters and now sustainability.

**Evidently, however, a risk manager's primary role is more than reporting. It starts with evaluating and anticipating**. FERMA wanted to know how the risk management function fits into this picture.

The 2020 FERMA Risk Manager Survey showed some risk managers are directly involved in this process, but they are

not yet the majority. **Organisations are at different stages of maturity in developing their sustainability approach, and the responsibility may be clearly defined or fragmented**.

**Organisations that are well underway on their 'sustainability journey' take an enterprise-wide approach to the related risks and link them to overall strategic objectives**. They focus on material issues that could threaten the long term goals of the organisation (as well as offer opportunities). At the other end of the scale, some organisations are just starting to consider how to integrate sustainability risks into their overall approach.

### FINDINGS

FERMA's research led to the following observations on the state of play be-



Making sustainability part of the bigger picture is a key contribution of risk management.



tween risk management and sustainability in European businesses.

**Building sustainability policies and risk management needs to be a long-term, enterprise-wide project.** It will require commitment and co-ordination across the organisation. As companies adapt to the demands on them, different models are likely to emerge according to the business sector and individual risk profile. All can function within an ERM approach.

**Sustainability-related risks should be integrated into the risk profile, not seen as something different.** Making sustainability part of the bigger picture is a key contribution of risk management. Risk management can also help identify and communicate sustainability issues that are specific to the company. **It is in a strong position to support specialist functions' knowledge of activities and operations across the enterprise and methods of treating risk.**

Senior management currently faces many pressures – recovering from the pandemic, staying on top of disruptive technology and business models, and investing for a low carbon future. **Risk managers need to show how applying the principles of ERM can help the organisation achieve its strategic and sustainability goals while complying with government requirements.** ■

Lee el artículo en español [aquí](#) o escanea el código



Access and download the digital brochure



**"People, Planet & Performance"**



Accede y descarga el folleto digital



**"Personas, Planeta y Rendimiento"**\*



\* Traducción realizada por AGERS



## Crisis con Marruecos; ¿cómo apoyar la continuidad de nuestros negocios?

Javier Mollá  
Director de Seguridad  
Regional de International  
SOS Assistance Ibérica.



La rápida estabilización tras las primaveras árabes, seguida de una década de promoción del sector privado, ha permitido al Reino de Marruecos crear un entorno estable para las inversiones extranjeras, aunque no tanto para el sector privado local.

Ya en los últimos años, **la comunidad internacional ha visto con buenos ojos el nuevo impulso y los progresos de Marruecos en su apertura hacia el exterior**, basado esto de no pocas medidas tendientes a la liberalización económica.

Sin duda, estas reformas estructurales y macroeconómicas han representado la

mejor invitación a la inversión extranjera. Europa, con España y Francia a la cabeza, es su principal socio. Esta dependencia de Europa es uno de los principales riesgos, junto a la necesidad del crédito y una inestable producción, muy dependiente de aspectos sociales y climáticos.

Pero las pandemias no respetan fronteras y la economía marroquí no se ha podido librar del zarpazo de la Covid-19. Antes de la pandemia, nuestro vecino del sur recibía más exportaciones desde España que China y Brasil. Aunque ambos cuentan con una capacidad de compra muy superior a la del país africano, éste les superaba como receptor de inversio-

nes españolas, pero la pandemia paralizó estas exportaciones. Sin embargo, el gobierno de Marruecos, guiado por razones económicas y no políticas o ideológicas, se puso a trabajar en un plan alternativo y rápidamente se convirtió en fabricante y distribuidor, a gran escala, de material y equipos de lucha contra la pandemia. Esta ayuda en momentos críticos (basta recordar la situación de los hospitales españoles a la llegada de la primera ola) posicionó al país africano como socio comercial interesante. **Es bien conocido que el mundo mira a África como la gran oportunidad económica del futuro inmediato** y precisamente es Marruecos quien puede abrir la puerta hacia esa

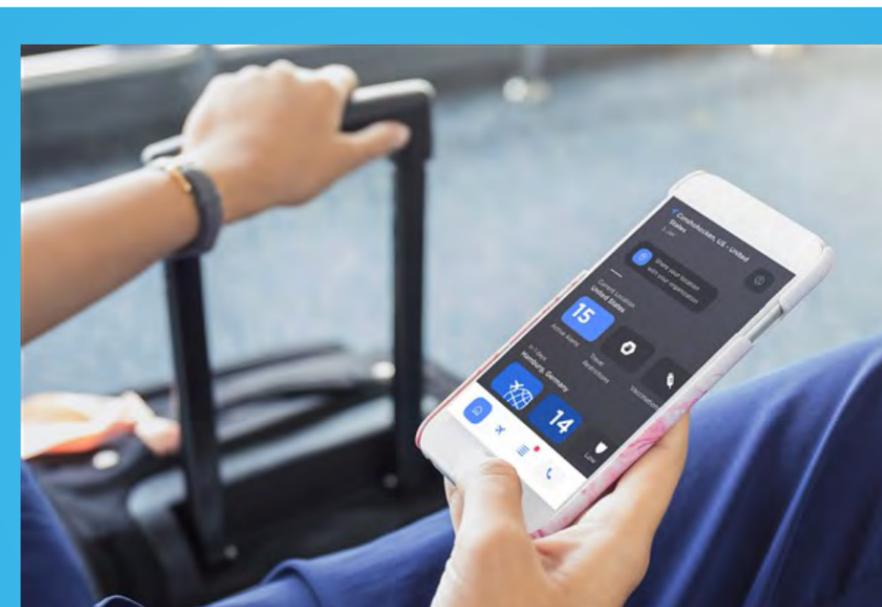
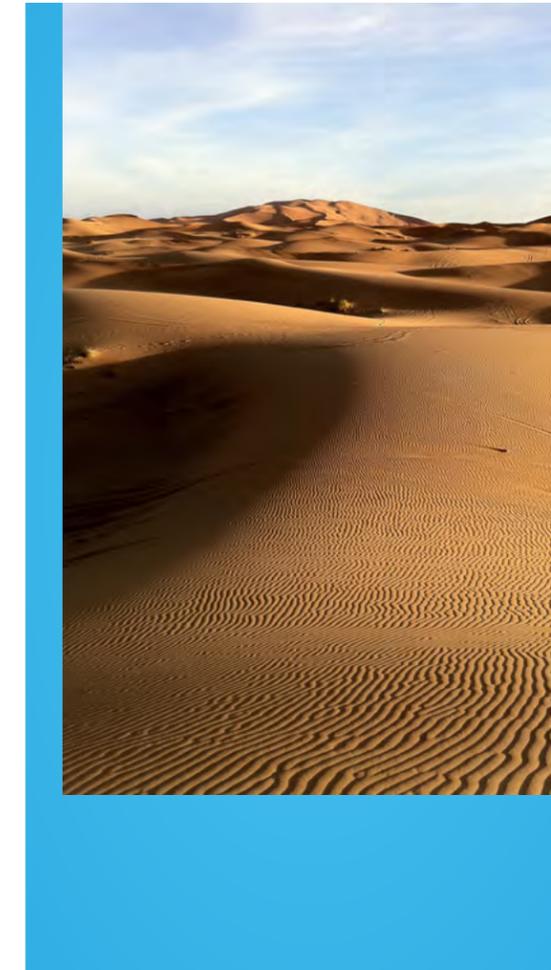
oportunidad. No en vano, nuestro vecino del sur, es el primer inversor en la mitad norte del continente y el segundo para el África Subsahariana. Su camino hacia el liderazgo panafricano avanza con paso firme.

Todo lo anterior convierte a Marruecos en destino de un número creciente de expatriados y viajeros de negocios. ¿Cuáles son las amenazas para los proyectos y los trabajadores allí desplazados?

La falta de mano de obra cualificada es una de ellas. El gobierno marroquí apuesta por una abrumadora diáspora que recoja divisas en otros países, mientras su renta per cápita sigue siendo mínima y la tasa de desempleo muy alta. Además, la inestabilidad en el Sahel genera oleadas de inmigrantes que utilizan Marruecos como punto de paso en su ruta hacia Europa por España. Una valla conteniendo a este flujo interminable, y separando Marruecos de una economía catorce veces más rica es una garantía de continuos conflictos. Esta presión migratoria es la

que regula Marruecos en función de la marcha de sus relaciones diplomáticas con España. Por eso, **además de los riesgos vinculados a la pandemia, como las restricciones a la movilidad, infraestructuras médicas saturadas, revueltas sociales, etc., se hace vital para las organizaciones conocer los conflictos políticos y sus posibles repercusiones.** Hoy en día vuelve a los medios el asunto del Sahara Occidental. Un conflicto que enfrenta a Marruecos con Mauritania, Argelia y España, es decir, con todos sus vecinos.

Ya en 1975, Marruecos aprovechó la agonía del jefe del estado español y lanzó la conocida Marcha Verde. Cientos de miles de civiles, con mujeres y niños a la cabeza, avanzaban hacia El Aaiún, capital de la provincia española. Los militares españoles, ubicados entre esta masa humana y los milicianos del Frente Polisario, recibieron la orden de replegarse y regresar a España. Poco después, los Acuerdos de Madrid de 1975 establecieron que la



administración del territorio del Sáhara español se compartiría entre España, Marruecos y Mauritania, pero el grupo independentista Frente Polisario no tardó en declarar su independencia y autodenominarse República Árabe Saharaui Democrática (RASD). Algunas decenas de países lo reconocen como tal y Argelia es uno de sus principales valedores.

España no reconoce la RASD, pero mantiene una posición de liderazgo en la cooperación con su población, ubicada en campos de refugiados en terreno argelino. Esto tensa las relaciones diplomáticas de Marruecos con España. Ocurre



igual cada vez que llega el momento de negociar con la Unión Europea en materia de agricultura o de explotación del banco de pesca sahariano. Las flotas pesqueras españolas son significativas y sus cupos de pesca otra fuente de conflictos. La explotación de recursos energéticos y minera subyacen en las continuas pugnas.

Marruecos sigue explotando la táctica de las ocupaciones de facto, como la producida hace años en la isla del Perejil, o las de hace días sobre las ciudades autónomas españolas de Ceuta y Melilla. Aprovechando la marea baja, decenas de miles de niños y hombres fueron enviados con engaños a entrar ilegalmente en Ceuta. El motivo real, castigar a España por haber acogido en un hospital español al líder del Frente Polisario, Brahim Ghali, como ponía de manifiesto el comunicado marroquí del 8 de mayo en el que afirmaba que la hospitalización era un "acto premeditado que tendría repercusiones". La exigencia a España de un posicionamiento político respecto al Sahara mantiene las tensiones, pese a la reciente salida de España del señor Ghali.

Los tumultos en el **paso ilegal a España y las protestas posteriores de los propios marroquíes contra sus autoridades por el engaño, generaron situaciones comprometidas para los trabajadores internacionales desplazados a Marruecos.** La diplomacia marroquí anuncia más repre-

salias contra España. Y ahora, **¿qué deben esperar las organizaciones que operan en el país vecino, y qué deben tener en cuenta para proteger a sus trabajadores y sus negocios?**

Cumplir con el **Deber de Protección** es una forma eficiente de apoyar la continuidad del negocio, protegiendo al tiempo la salud, seguridad y bienestar de los empleados. Esto se concreta en cuatro áreas de responsabilidad:

- **Evaluación de los riesgos** e información a los empleados.
- **Formación** general de seguridad y formación específica que se derive de la evaluación de riesgos.
- **Seguimiento de la situación** para comunicar con los trabajadores en caso de que se haga necesario recomendar acciones de prevención o de reacción.
- Prever capacidades de **asistencia** en el terreno.

Las organizaciones con personal en Marruecos, tanto internacionales desplazados como locales, deben establecer indicadores que permitan anticipar nuevos brotes de desórdenes sociales o amenazas a la continuidad de los negocios. Tener claro qué departamento deberán reaccionar y cómo hacerlo evitará reacciones

tardías. **La mejor manera de no dejar nada al azar, es la actualización de las Políticas de Seguridad en Viaje y de los Planes de Contingencia y la realización de simulacros.** Todo se debe adaptar a la nueva realidad cambiante y volátil de cada destino.

Esto permitirá sincronizar los niveles estratégico, operacional y táctico, es decir, el nivel corporativo, el de gestión de proyectos y los trabajadores. Los planes de emergencia o evacuación actualizados y ensayados ayudarán a definir los momentos idóneos para activar decisiones tan críticas como la renovación de visados, disposición de efectivo, evacuación de mascotas o entrega a personas de confianza, gestión de documentación sanitaria, o escolar si tiene hijos, retirada de documentación sensible, gestión de proveedores, pruebas de comunicaciones, validación de rutas y puntos seguros, etc. Llegado el caso, la evacuación de familiares, reubicación de nacionales, retirada de personal no esencial o la evacuación total serán mucho más viables y de menor coste.

Para todo lo anterior y especialmente en estos tiempos de pandemia, será vital contar con proveedores fiables, tanto de servicios como de información. Esto se hace antes de la crisis o ya será tarde, y la crisis está en marcha. **La inversión en prevención es una inversión con retorno garantizado.** ■



## SAVE THE DATE FERMA TALKS

FROM RISK TO RESILIENCE  
LEARNING TO DEAL WITH  
DISRUPTION

EVENTO VIRTUAL  
11 Y 12 OCTUBRE 2021  
INSCRÍBETE AQUÍ

#riskresilience  
#aimforthefuture



El encuentro virtual europeo para profesionales  
del riesgo y del seguro al que debe asistir

# Gestión de riesgos del 5G, adelantarse al futuro es posible

Olivier Marcén

Financial Lines Leader Barcelona Branch CyberEdge Iberia Product Leader de AIG



Estamos en el umbral de una nueva generación de tecnología móvil que va a ser totalmente disruptiva respecto a las cuatro anteriores, el 5G. La tecnología 1G funcionaba con señales analógicas traducidas en pulsos electrónicos y solo permitía llamadas de voz. La 2G, ya mediante señales digitales, ofreció un movimiento más eficiente de los datos y servicios adicionales como los mensajes de texto, a la vez que una democratización, por el abaratamiento de los costes, y reducción del tamaño de los dispositivos.

La 3G fue un importante paso más allá y permitió el acceso inalámbrico a internet y la aparición de los teléfonos inteligentes, los hoy populares smartphones. La 4G, mayoritariamente utilizada hoy en día, consolidó un sistema unificado en todo el mundo y, algo muy importante, permitió el uso de múltiples antenas tanto en el punto de origen como en el de destino, lo que dio lugar a la equiparación de la velocidad de internet en lugares fijos, como la casa o la oficina, y el móvil.

**¿Qué tiene de diferente la tecnología 5G para considerarla tan disruptiva? Sobre todo, la rapidez, la práctica eliminación**

**de la latencia (retardo) en las comunicaciones, y el hecho de que posibilitará un número exponencial de dispositivos interconectados.** Unas características que facilitarán y transformarán muchas actividades de la vida diaria de las personas y de todo tipo de empresas, y que también abrirán puertas a nuevas áreas de negocio.

En resumen, **dará paso a un futuro hiperconectado y revolucionará todos los sectores.** Porque se puede calificar como revolucionario operar a kilómetros de distancia, moverse en vehículos autónomos que se comunican entre sí y con las carreteras o utilizar gemelos digitales para actividades de producción en fábricas, por ejemplo.

Gracias al 5G, la agricultura pasará a ser inteligente y podrá actuar en tiempo real en función de la información recogida en las granjas sobre humedad del suelo, niveles de fertilización o patrones climáticos. Esto permitirá **impulsar la productividad y optimizar la gestión de recursos cruciales**, evitando el derroche de un elemento tan valioso y cada vez más limitado como el agua o el desperdicio de alimentos.

Por lo que se refiere a la industria, **las capacidades del 5G van a impulsar la llamada Industria 4.0**, que no es ni más ni menos que la fabricación inteligente a través de una conectividad sin fisuras

para la gestión operativa y de seguridad de varias instalaciones.

Los sistemas podrán hacer un seguimiento de los materiales e ingredientes a lo largo de todas las fases de las cadenas de suministros, cada vez más intrincadas y globalizadas, hasta la llegada a los clientes, lo que se traducirá en **un incremento de la eficiencia (igualmente, de la complejidad)**. Es decir, los fabricantes podrán aprovechar la automatización, el aprendizaje automático, la Inteligencia Artificial, la Realidad Aumentada y el Internet de las Cosas. Con ellos, realizarán muchos de sus procesos a distancia.

**Una de las áreas que más se van a beneficiar de todas las ventajas que trae consigo esta nueva tecnología es la sanitaria.** La práctica ausencia de latencia permitirá un mucho mayor desarrollo de la telemedicina, más precisión en la evaluación de los pacientes, favorecida por el uso de la Realidad Aumentada, y consecuentemente, mejor atención hacia ellos. Incluso, se podrán realizar operaciones quirúrgicas a distancia y disponer de los mejores cirujanos, aunque estén a miles de kilómetros.

**Otro de los sectores que aprovechará más el 5G es el energético**, pues sus infraestructuras se convertirán en más fiables y eficientes a través de sensores

y sistemas automatizados, y se podrá ajustar la producción a las necesidades y condiciones cambiantes, por ejemplo. Una circunstancia que favorecerá la sostenibilidad medioambiental, al reducir el consumo de energía tanto de particulares como de empresas y servicios públicos.

**Esta nueva tecnología también podría hacer surgir nuevos e innovadores productos de transferencia de riesgos, como los bonos meteorológicos paramétricos, ya que se dispondría de un conjunto de datos más ricos sobre las tendencias energéticas.**

Y, en lo que a movilidad se refiere, el 5G permitirá elevar un nivel más incipiente autonomía de los vehículos, dado que será posible crear ecosistemas en los que estos se comuniquen entre sí y con las infraestructuras, lo que agilizará la toma de decisiones. Esto requerirá, asimismo, que todos los fabricantes se guíen por las mismas 'normativas tecnológicas' para que puedan entenderse y hablar un lenguaje común. Por tanto, **esta tecnología exigirá un grado de colaboración que no se ha producido con las conocidas hasta ahora.**

No obstante, este futuro 'idílico' llegará acompañado de nuevos y mayores peligros, lo que exigirá a los gestores de riesgos hacer entender a los equipos

directivos que deben prepararse para consecuencias imprevistas, ya que **sus perfiles de riesgos van a cambiar y será necesario reevaluarlos, así como readaptar los controles y las inversiones para afrontarlos.**

Hay quienes alertan de que el hecho de que existan muchos más dispositivos transmitiendo señales de alta frecuencia puede impactar en la salud humana, algo que, de momento, no está respaldado por las investigaciones científicas, pero que sigue en estudio. **Y, desde el punto de vista cibernético, no existe ninguna duda de que el incremento de dispositivos, redes y conexiones supondrá un reto mayúsculo**, que es de prever provoque un aumento de los requisitos normativos.

Por otra parte, **el incremento de datos que se producirán y se transferirán, más grandes, más ricos y más valiosos, será un pastel muy goloso y objetivo principal de los delincuentes que buscan grandes cantidades de dinero.** Además, podrán utilizar esas ventajas de la nueva tecnología para cometer sus delitos, por ejemplo, construyendo 'ejércitos digitales' o 'bots destructivos'.

Una vez traspasado el umbral de esa nueva generación de tecnología que, como decíamos al principio, es el 5G, **para proteger sus valiosos activos de datos, las empresas, especialmente las medianas y pequeñas** (en general, más vulnerables por su menor capacidad de inversión), **los gobiernos y otras instituciones deberán intensificar su seguridad, y para transferir los riesgos podrán contar con compañías de seguros** que, por su tamaño y experiencia, puedan ayudarles a prepararse para lo que viene en un futuro que ya está a un paso. **Hacerlo es posible con el acompañamiento apropiado.** ■





# Aon publica el II Estudio sobre la ciberseguridad y la gestión del riesgo Ciber.

**Carmen Segovia Blázquez**

Directora de Líneas Financieras y Ciber riesgos de AON para Cataluña y Baleares



En nuestra primera publicación del **año pasado cerrábamos la edición con un capítulo especial sobre el impacto que la pandemia covid-19** estaba teniendo con respecto al riesgo cibernético.

Era un capítulo en el que, aunque muy a corto plazo, empezábamos a vislumbrar una serie de factores que iban a ser determinantes en un cambio de tendencia que afectaría tanto a la sensibilidad de las organizaciones en relación con la ciberseguridad como al mercado asegurador en cuanto al análisis del riesgo y a la suscripción de este.

Durante aquellos meses de 2020, y como consecuencia de la **implementación rápida e improvisada del teletrabajo por parte de la mayoría de las empresas españolas, identificamos en nuestros análisis de riesgos, la adopción de estructuras de ciberseguridad menos robustas**, como las conexiones de los dispositivos a los servicios centrales no cifradas; el uso de dispositivos no corporativos, o la ausencia del doble factor de autenticación. Sin embargo, también identificábamos, **como consecuencia de esto y el aumento de los incidentes ciber, una mayor**

**concienciación de las organizaciones frente al riesgo.**

**ENDURECIMIENTO DEL MERCADO.**

**¿QUÉ LE PREOCUPA A LOS ASEGURADORES?**

Pues bien, en **nuestro informe de 2021 podemos afirmar el cumplimiento de las tendencias que identificábamos el año anterior**, vinculadas a la situación desencadenada por la pandemia y las nuevas formas de trabajo telemático, dando lugar al inicio de una **etapa de mercado duro que viene marcado por las siguientes consideraciones principales del mercado asegurador que centra el foco de sus análisis de riesgo en estos principales aspectos:**

**1.** Ciber extorsión: El robo y el uso indebido de información personal identificable ya no es el objetivo principal de los cibercriminales. Los ataques de ransomware han evolucionado para incluir no sólo el cifrado de datos sensibles (incluida la IPP y la información corporativa confidencial) sino también la amenaza de exposición de dichos datos en Internet. Este tipo de ataques puede dar lugar a tiempos

de inactividad de la empresa debido a las redes cifradas, así como a posibles consecuencias de responsabilidad en términos de sanciones administrativas o demandas de terceros.

**2.** El riesgo del proveedor: A medida que las organizaciones continúan adaptándose al entorno empresarial actual y a las necesidades del mercado asociadas, la dependencia de la tecnología de terceros y de las aplicaciones de back-end son mayores que nunca. Las normas de ciberseguridad de los proveedores son una parte fundamental de esta ecuación, exigiendo a las empresas mayor diligencia en la contratación de los servicios electrónicos.

**3.** Trabajo en remoto: El teletrabajo ha contribuido a aumentar las vulnerabilidades potenciales como el software del Remote Desktop Protocol (RDP), la seguridad del acceso remoto, la dependencia de terceros proveedores de servicios de IT y la comunicación digital como el principal medio para compartir información.

**4.** Tecnología no cubierta: La co-

yuntura que se deriva de la pandemia COVID-19 ha acelerado las iniciativas de transformación digital de muchas organizaciones. La aparición de servicios y productos tecnológicos en sectores más tradicionales representa una exposición de IP potencialmente "descubierta" que puede no estar contemplada desde el punto de vista de la responsabilidad y las pérdidas financieras.

**5.** Incumplimiento de la normativa: El entorno normativo sigue creciendo en complejidad. Las recientes multas impuestas en virtud del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de la Unión Europea demuestran que las organizaciones deben ser conscientes del impacto de una violación de datos. Más de 160.000 violaciones de datos se han notificado desde que el GDPR entró en vigor el 25 de mayo de 2018. **Las sanciones aumentaron casi un 40% en 2020**, alcanzando la cifra de 158,5 millones de euros, **siendo la mayor sanción de 35 millones de euros emitida por el regulador alemán.** La evolución en este ámbito podría traer consigo mayores problemas financieros desde el punto de vista de las multas y sanciones.

**¿QUÉ RESTRICCIONES SE ESTÁN APLICANDO A LAS COBERTURAS?**

Como consecuencia de estos nuevos focos de atención, los aseguradores están ajustando su suscripción, revisando los términos y condiciones de la cobertura y reevaluando el despliegue de la capacidad. Los siguientes son ejemplos específicos de consideraciones de cobertura que los asegurados están teniendo en consideración en 2021:

**1.** Cobertura de ransomware: las pérdidas asociadas son citados por

muchas aseguradoras como un factor importante que impacta en sus ratios de siniestralidad. Si no se proporciona la información de suscripción adecuada, o si la información proporcionada se considera desfavorable, las aseguradoras pueden tratar de limitar su cobertura para las pérdidas por eventos de ransomware de la siguiente manera:

- Limitar el agregado que ofrecen a algún factor del límite total de la póliza.
- Se está proponiendo el co-aseguro (con el asegurado), en algunos casos, junto con un sub-límite.
- Se están revisando los periodos de espera para los acuerdos de seguro de interrupción de la actividad empresarial relacionados con eventos de ransomware, que en algunos casos pueden llegar a ser de 24 horas.
- En los casos más extremos, cuando faltan controles críticos, las aseguradoras pueden tratar de incluir exclusiones de "eventos de ransomware" en las pólizas.

Es fundamental tener en cuenta que, aunque las aseguradoras están utilizando estos enfoques para limitar su exposición, estas restricciones de cobertura no están diseñadas para aplicarse únicamente a un acuerdo de seguro de ransomware o ciberextorsión. Más bien, la restricción está redactada de tal manera que se aplica al ransomware como vector de ataque, y por lo tanto puede aplicar la limitación a cualquier pérdida que se derive de tal ataque.

**2.** Interrupción del negocio: las aseguradoras revisan su exposición global a los riesgos sistémicos, agregados y correlacionados, relacionados con la cadena de suministro



Identificamos una mayor concienciación de las organizaciones frente al riesgo...

de software, por lo que varias aseguradoras están revisando y ajustando la amplitud de la cobertura ofrecida para las pérdidas por interrupción de la actividad, con la intención de limitar la exposición financiera a un evento sistémico de las siguientes maneras:

- El mercado está empezando a presionar para que los periodos de espera se acerquen a las 24 horas.

- Limitación de la exposición al límite agregado. Esto se está consiguiendo mediante la reintroducción de sublímites o la exigencia de coaseguro.

- Incorporación de exclusiones específicas para SolarWinds, así como para el uso de sistemas obsoletos.

**3.** Proveedores de Primera Respuesta: A medida que los índices de siniestralidad se deterioran, las aseguradoras están revisando de cerca los costes de los proveedores de terceros en los que se incurre para investigar y responder a los incidentes cibernéticos.

Para reducir (o al menos combatir el aumento de) estos costes, **las**

aseguradoras están demostrando menos flexibilidad en el uso de proveedores no pertenecientes al panel o preacordados. Cada vez es más frecuente que las aseguradoras sólo reembolsen una cantidad igual a la que habrían pagado a un proveedor de panel teniendo que asumir el asegurado el resto de la factura de honorarios. Así mismo, **algunos aseguradores han empezado a aplicar franquicia** en la cobertura de Primera Respuesta.

#### TENDENCIAS PARA LOS PRÓXIMOS MESES.

Por último, no podemos cerrar nuestro II Estudio sin una previsión de las Tendencias que van a dominar los próximos meses, así que **viviendo ya los últimos coletazos del Covid-19 y resituándonos en el nuevo contexto social, económico y político es momento para reflexionar y evaluar la situación dando lugar a una predicción de las principales tendencias** que se están produciendo este año con respecto a la gestión y transferencia del riesgo cibernético:

1. Ha aumentado la **frecuencia y la virulencia de los siniestros Ciber**, de manera que ya estamos viendo cómo fallos de seguridad (sobre todo centrados en ataques ransomware) dan lugar a unas **pérdidas que consumen la totalidad del límite de la póliza e incluso, los asegurados deben asumir pérdidas por encima del límite contratado**. Esto pone de manifiesto también que las capacidades que se compran bajo los contratos de seguro son pequeñas e insuficientes para asumir las pérdidas generadas tras un incidente Ciber.
2. En cuanto al **ámbito legislativo**, destacamos la actividad por parte de



los reguladores europeos en la aplicación del RGPD, dado que la otra cobertura más afectada en póliza y, que contribuye de manera significativa al consumo de la totalidad del límite de las pólizas, está siendo las **sanciones administrativas en materia de protección de datos**. Hasta hace poco, este tipo de pérdidas era residual en el ramo. Así mismo prevemos que **podría haber cambios en el marco legal vinculados al pago de rescates por ransomware** e incluso cambios en la propia cobertura introducidos a iniciativa de los propios aseguradores.

3. Una de las primeras consecuencias que se derivan de los puntos anteriores es que **se mantiene e incrementa la tendencia alcista de primas**, identificando un **incremento medio en 2021 del 60%** de las primas de renovación. De momento no prevemos una estabilización de los precios dado que el objetivo principal del mercado es corregir y rentabilizar el ramo para poder mantener una suscripción óptima.

4. El aumento significativo de la siniestralidad en tan poco tiempo ha dado lugar a una **reducción de capacidad aseguradora** (en 2019 identificábamos una capacidad general de 250 Millones y ahora apenas llegamos a los 100 Millones en el mercado español). Dado que continúa **el incremento sostenido de pérdidas, así como la incerteza ligada a posibles cúmulos de riesgo y otros factores, inciden en**

**que durante los próximos meses no se prevea la entrada de nuevo capital** en el ramo que contribuya a armonizar los precios de la capacidad.

5. Los ramos de Daños materiales y Responsabilidad Civil General están incluyendo de manera generalizada exclusiones para evitar posibles vacíos de cobertura con respecto a lo que se ha dado en llamar **Ciber silenciosa**. Este es un trabajo pendiente de resolver por parte del mercado asegurador que debe dar solución a esas posibles coberturas pasivas, que pueden incluir o no excluir expresamente los riesgos Ciber bajo pólizas tradicionales. De momento **identificamos algunas soluciones, pero muy incipientes, y que se encuentran con el problema principal de que no hay capacidad suficiente para asumir los daños materiales y corporales** que se deriven de un incidente Ciber.

El mercado asegurador no identifica ningún parámetro que permita prever una reducción de la siniestralidad en el corto plazo por lo que **recomendamos a las empresas ser muy proactivas en la gestión del riesgo cibernético y, en la medida de lo posible, cuenten también con un programa de seguros que les permita garantizar la continuidad de su negocio a pesar de las pérdidas** que pudieran derivarse de un evento Ciber. ■

Para descargarte la nota de prensa, visita: [https://agers.es/wp-content/uploads/2021/06/np\\_estudio\\_ciber\\_riesgos\\_Espana-AON.pdf](https://agers.es/wp-content/uploads/2021/06/np_estudio_ciber_riesgos_Espana-AON.pdf)



**ACCEDE AL INFORME A TRAVÉS DE ESTE ENLACE O ESCANEANDO EL SIGUIENTE CÓDIGO**



# Entrevista sobre Business Travel de Juan Miguel García Mediavilla, Insurance Manager CEPSA a Ignacio Borja, Country President de Chubb.



**Juan Miguel García Mediavilla**  
Interventor-Contador  
Insurance Manager CEPSA

**Ignacio Borja**  
Country President de España y  
Portugal en Chubb

**CHUBB®**

## TRAS LA PANDEMIA QUE HEMOS VIVIDO, ¿CÓMO ESTÁ EL MERCADO EN ESTOS MOMENTOS, CON LA FUERTE REDUCCIÓN DE VIAJES QUE SE HA PRODUCIDO?

Muchos países están iniciando su reapertura paulatinamente, pero está claro que los viajes de negocios no volverán de repente a ser como antes de la pandemia y hay nuevos riesgos que tener en cuenta.

Ha habido un 68%\* de reducción del gasto en viajes de negocios desde abril de 2020, pero **se espera un 38%\* de crecimiento del gasto previsto en viajes de negocios en 2022.**

El sector de los viajes y de la hostelería han sido dos de los más afectados económicamente por la pandemia del COVID-19. Ahora, con el despliegue de vacunas, las economías de todo el mundo y los viajes, tanto de negocios como de placer, están empezando a recuperarse lentamente.

Mientras las empresas y las familias se preparan para volver a una nueva versión de la normalidad, **Chubb ha querido medir el impacto que la pandemia ha dejado en los viajeros de negocios.** Para ello, hemos realizado una encuesta entre viajeros de todo el mundo. Se trata de la primera encuesta de este tipo para medir las opiniones de aquellas personas que realizan este tipo de viajes en Estados Unidos, Europa, Asia Pacífico y América Latina.

Este estudio se ha realizado entre el 24 de febrero y el 30 de marzo de 2021, y los resultados se basan en un total de 2.100 encuestas completadas.

Una de las conclusiones más sorprendentes de nuestra encuesta es lo mucho

que coinciden los viajeros de negocios de todas las regiones. **La pandemia y las limitaciones de viaje, han costado a las empresas la capacidad de atender eficazmente a los clientes y de mantener las relaciones con ellos y con sus socios comerciales.** Esta fue la opinión de casi el 75% de los encuestados de todo el mundo. No importaba dónde vivieran, cuánto ganaran o con qué frecuencia viajaran. Encontramos algunas diferencias en las respuestas por grupos de edad, pero eso se limitó en gran medida a las preguntas sobre el miedo a contraer COVID-19. Los viajeros de negocios más jóvenes, por ejemplo, tenían una mayor tolerancia a los riesgos del COVID-19.

Por otro lado, la encuesta también muestra que los viajeros de negocios prestan ahora más atención a la cobertura del seguro de viaje que tienen antes de entenderlo. **Se reconoce cada vez más la importancia de tener una cobertura médica completa** y del cumplimiento del deber de cuidado del empleado por parte de las empresas.

## ¿A QUÉ TIPOS DE RIESGOS SE ENFRENTAN LOS EMPLEADOS CUANDO VIAJAN ACTUALMENTE?

La evolución de los riesgos está modificando la forma de viajar y las empresas deben adaptarse a esta nueva situación. A medida que la mano de obra se descentraliza con unas oportunidades de trabajo más flexibles, las empresas deben mantener un deber de cuidado para proteger su activo más valioso, sus empleados.

La planificación de un viaje de negocios ahora es más importante que nunca, por ello es fundamental que las empresas consideren y organicen cuidadosamente cada etapa del viaje.

Ciberdelincuencia, delitos menores, terrorismo, estafas en los viajes, catástrofes naturales, disturbios sociales o enfermedades infecciosas son algunos de los riesgos y desafíos a los que se tienen que enfrentar los empleados cuando viajan.

Para acabar con cualquier tipo de incertidumbre, **Chubb propone Global Mobility Solutions, un paquete de asistencia médica de emergencia y seguridad que se adapta a cada empleado** y proporciona tanto seguridad como diligencia y comodidad.

## ¿QUÉ PAPEL TIENE LA TECNOLOGÍA EN EL RETORNO DE LOS VIAJES DE NEGOCIOS?

Desde hace varios años la tecnología tiene un papel fundamental en nuestro día a día. Es precisamente una situación tan extrema como la que hemos vivido la que nos recuerda la importancia de lo digital en nuestras vidas.

La flexibilidad y la rápida adaptación a cualquier situación son, sin duda, ventajas para cualquier empresa. Es por ello que Chubb, para estar cerca de sus clientes, **ha desarrollado una serie de herramientas digitales innovadoras que permiten viajar de una forma más segura e inteligente.**

Chubb Travel Smart, Portal de certificados online para tramitación de Visados, Centro de tramitación de Siniestros online y Worldview son, junto con una extensa cobertura, las soluciones de movilidad global que proporcionan seguridad a las empresas en sus viajes, ya que en unos pocos minutos pueden acceder a la central de asistencia las 24 horas del día y que se adapta perfectamente al cambiante panorama de riesgos actual.

### DESPUÉS DE TANTO TIEMPO DE TELETRABAJO Y SIN REALIZAR VIAJES DE NEGOCIOS, ¿CREE QUE LAS REUNIONES CARA A CARA HAN ADQUIRIDO MÁS VALOR?

Los viajes de negocios desempeñan un papel crucial en la vida laboral cotidiana. Desde la visita a compañeros y clientes hasta la gestión de proyectos a nivel internacional, la movilidad global impulsa el engranaje del crecimiento en todo el mundo.

Según Harvard Business Review, una reunión cara a cara tiene 34 veces más éxito que un correo electrónico. Y para muchos, reunirse en el mismo espacio aporta ese toque necesario para llegar a un acuerdo.

En la ya mencionada encuesta, Chubb también descubrió que casi tres de cada cuatro de los encuestados consideran que su eficiencia en el trabajo se ha visto afectada y perjudicada por el COVID-19. Por otro lado, una clara mayoría de las respuestas obtenidas (68%) apuntan que las empresas son menos eficaces en el servicio a clientes y socios comerciales, y el 81% creen que se están perdiendo algo importante cuando no pueden ver el lenguaje corporal u otras pistas visuales que sólo se pueden obtener en una reunión en persona. Por lo que, sin duda, el valor de las reuniones y actos presenciales ha aumentado considerablemente tras la pandemia.

### ¿CÓMO LAS EMPRESAS PUEDEN TRATAR DE ALIVIAR LA PREOCUPACIÓN QUE PUEDE SUPONER PARA LOS EMPLEADOS VOLVER A VIAJAR AHORA?

Como es comprensible, los empleados tendrán preocupaciones sobre los viajes en esta era del COVID-19 que estamos viviendo. Incluso en periodos normales, viajar puede ser una experiencia estresante, pero la incertidumbre añadida de la situación actual puede desconcertar incluso a una persona que habitualmente realiza viajes de negocios.

Dado que los gobiernos de todo el mundo modifican con frecuencia sus políticas y restricciones respecto al COVID-19, los empleados pueden preocuparse por cómo los viajes al extranjero podrían afectar también a su vida personal. **Para que las empresas consigan un crecimiento rentable y mantengan la seguridad de todos sus empleados, los seguros y la gestión de riesgos desempeñan un papel fundamental.** Un programa de seguros de movilidad global, bien gestionado, debe responder a las necesidades tanto de los viajeros de negocios de corta duración como de los expatriados, las profesiones especializadas y los que trabajan desde casa.

### HEMOS VIVIDO TODOS UNA DECLARACIÓN DE PANDEMIA, HACE NO MUCHO, Y LOS CLIENTES NO HEMOS PERCIBIDO NINGÚN PROBLEMA NI DUDA EN LA COBERTURA. ¿CÓMO SE GESTIONA ESTO INTERNAMENTE EN UNA COMPAÑÍA COMO CHUBB?

Efectivamente, el inicio de la pandemia y su rápida propagación nos desconcertó a todos, pero en Chubb no ofrecemos una simple cobertura para la protección de los empleados cuando deben realizar un viaje, sino que nos preocupamos, de una manera real, de la salud y seguridad de nuestros asegurados.

En este sentido, desde que toda esta situación se originó pusimos todos los medios para analizar el alcance y el efecto que podía tener sobre los empleados que seguían viajando, a pesar de la pandemia, ya que el modelo de negocio de sus empresas no permite que éstos se paralicen indefinidamente, y vimos claramente que nuestros productos de movilidad debían dar respuesta, sin generar ninguna duda, al COVID-19, por lo que **en todo momento se ha garantizado la cobertura y asistencia de nuestros asegurados.**

Por supuesto, esto ha requerido de un inmenso esfuerzo interno y en especial de nuestra central de asistencia y del departamento de siniestros, ya que han tenido que afrontar una situación en constante cambio y diferente en las distintas geografías del mundo, con restricciones de movilidad impuestas por distintos gobiernos prácticamente de un día para el otro.

\* Fuente: GBTA BTI™ Outlook Annual Global Report & Forecast Prospects for Global Business Travel 2020-2024 - Enero de 2021

ON | agers  
FORMACIÓN

## FORMACIÓN IN COMPANY

CEA Centro de  
Estudios  
de Agers

## ¿Estás interesado en una formación para tu empresa?

Contacta con nosotros y pidenos información en [formacion@agers.es](mailto:formacion@agers.es)



# Cambio climático – Todos en la misma dirección



**Rocío Prudencio**  
Environmental Liability

El pasado 23 de abril fue la última cumbre sobre el Cambio Climático, los países que participaron, entre ellos EEUU, se sienten optimistas y toman la posición de ser proactivos para alcanzar el ambicioso objetivo establecido en el **Acuerdo de París: un Mundo con cero emisiones netas para el año 2050**. Parece que, por fin, vamos a remar todos en la misma dirección para evitar daños irreparables a nuestro planeta. Lo importante es que ya no se tiene en consideración únicamente el cumplimiento de la normativa, sino que las empresas privadas van más allá y se imponen cada vez objetivos verdes más exigentes, incluso por encima de lo exigido por el propio ordenamiento jurídico y la agenda internacional. Cada vez es más habitual que las empresas implementen iniciativas innovadoras para re-

ducir su impacto ambiental, por ejemplo:

- Cálculo de la Huella de Carbono. Incorporar en la estrategia de la compañía la reducción de las emisiones de CO2. Análisis de planes de actuación, innovación y/o mitigación para alinearse con los objetivos del acuerdo de París y combatir así la crisis climática.
- Fuentes de energía renovables, eliminar el uso de combustibles fósiles, fomentando también la movilidad sostenible de empleados y proveedores.
- Inversión de proyectos de I+D+i, proyectos de educación ambiental o incluso proyectos de protección ambiental para zonas desprotegidas

y dañadas como es el Amazonas y su Coalición LEAF.

Estas iniciativas están marcando un antes y un después en la manera en la que se hacen las cosas. La presión social y el factor reputacional ayudan a cambiar las prioridades y los intereses de las empresas: la solución no está en contaminar menos, ya que si bien con una reducción de la contaminación ganamos tiempo, el problema de fondo perdura. Por tanto, **la clave es buscar un cambio de modelo**, de procesos menos agresivos con nuestro entorno y de cambios en la conciencia social, que impliquen la introducción y desarrollo competitivo de energías limpias y materiales reciclables.

El futuro vendrá orquestado por la im-

plantación de un sistema ágil de vida sostenible desde donde podamos instaurar modelos económicos respetuosos con el medio ambiente, en los cuales el esfuerzo sea asumido por todos los agentes involucrados.

## SECTOR PIONERO – LA CONSTRUCCIÓN

En el pasado se han utilizado materiales que una vez acabada su vida útil eran de difícil gestión. Es el caso del amianto, que en su día fue una solución excelente para utilizarlo como aislante térmico, fácil de manejar y barato, pero que hoy en día se conoce como uno de los residuos más complejos y peligrosos en la construcción. Este es el caso que se quiere evitar y, de ahí, que en la construcción se apueste por la innovación e investigación en el uso de materiales reciclados o reciclables para reducir el impacto de su actividad en el medio ambiente.

Se ha generado un interés por parte de estas empresas ya que quieren certificar sus buenas prácticas. Esto se realiza mediante terceros que se dedican a otorgar certificaciones ambientales a edificios, ratificando que se ha construido de forma respetuosa con el medio ambiente.

## GREEN UPGRADES:

Se están empezando a ver soluciones en el **mercado asegurador que premian a las empresas que miran hacia un mundo más sostenible**, más allá del cumplimiento normativo y que, con su perspicacia y creatividad, encuentran soluciones sostenibles para reparar incidentes medioambientales.

Se trata de otorgar cobertura a los costes en los que incurra un operador que disponga de una póliza de responsabilidad medioambiental para restaurar, reparar o reemplazar sus edificios o instalaciones

dañadas durante los trabajos de remediación, cuando el asegurado tenga como objetivo al realizar la reparación, reducir su impacto sobre el medio ambiente.

Se contempla para situaciones en las que:

1. Se utilicen materiales de construcción sostenibles.
2. Se modifique el diseño y/o los materiales para reducir las emisiones atmosféricas o mejorar la eficiencia energética de su instalación.

Es muy positivo ver que desde el mercado asegurador también se quiere alentar a la sostenibilidad y que se empieza a valorar una actitud proactiva, por parte de los operadores, hacia una economía circular y de eficiencia energética, que ayude a frenar el calentamiento global. ■



Se empiezan a ver soluciones en el mercado asegurador que premian a las empresas que miran hacia un mundo más sostenible



# Análisis de la Responsabilidad Civil de productos y de la Responsabilidad Civil por unión y mezcla

Es habitual que pueda surgir confusión entre los dos tipos de cobertura de Responsabilidad Civil que vamos a tratar debido a la gran variedad de siniestros a los que nos podemos enfrentar en el día a día. Por eso, para siniestros de mayor complejidad, **es muy importante la labor que realizan los peritos para arrojar luz y ayudarnos a determinar cuándo estamos ante un caso claro de Responsabilidad Civil de Productos y cuándo ante un supuesto de Responsabilidad Civil por Unión y Mezcla.**



**Alberto García de la Peña**  
Senior Claims Adjuster  
QBE Europe SA/NV Sucursal en España



A este respecto, merece la pena reparar en la **Sentencia 730/2018, de 20 de diciembre de 2018, de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo**, que establece claramente lo que **no** es una Responsabilidad Civil de Productos para poder introducirnos después en los diferentes conceptos expuestos anteriormente y en cada una de sus particularidades.

El caso concreto que analizaba el Alto Tribunal puede resumirse como sigue: la empresa "x" contrató unos servicios a la empresa "y" en el marco de la ejecución de unas obras que "x" tenía que llevar a cabo. La disputa versaba, entre otras cuestiones, sobre una defectuosa ejecución de las obras. Pues bien: durante la sustanciación del litigio se determinó que la responsabilidad civil de explotación cubre los daños que puedan sufrir los terceros como consecuencia de los trabajos realizados por el asegurado pero en ningún caso aquellos que pueda sufrir el

bien sobre el cual el asegurado está realizando su actividad; criterio éste ya contemplado en la **Sentencia 741/2011, de 25 de Octubre, de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo**.

## ¿QUÉ COMPRENDE, ENTONCES, LA RESPONSABILIDAD CIVIL DE PRODUCTOS?

El punto de partida para responder a esta cuestión se encuentra en **Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias**. Concretamente, su artículo 137 dispone que se considerará producto defectuoso *"aquél que no ofrezca la seguridad que cabría legítimamente esperar, teniendo en cuenta todas las circunstancias y, especialmente, su presentación, el uso razonablemente previsible del mismo y el momento de su puesta en circulación"*.

En algunos casos el fabricante (asegurado) del producto puede quedar exonerado de responsabilidad. Es importante tener en cuenta el plazo que según esta Ley se tiene para reclamar los daños y perjuicios sufridos que son **de tres años desde que el perjudicado haya sufrido el perjuicio**. No obstante, la interrupción de la prescripción se basa en lo establecido en el **Código Civil**.

Es común ver en la mayoría de las pólizas dentro de esta cobertura diferentes términos que conforman el objeto de cobertura: "producto"; "trabajo"; "servicio"; "entrega del producto"; etc. Centraremos nuestra atención sobre los dos primeros.

Cuando hablamos de "producto" hacemos referencia a todo tipo de bien, ya sea mueble o inmueble (y sus accesorios) que haya sido fabricado por el asegurado o, en su caso, comercializado por él. Cuando

empleamos el término **"trabajo"** aludimos a las **obras e instalaciones ejecutadas por el asegurado o cuya ejecución haya sido supervisada por él**.

Así, lo que se pretende cubrir con esta cobertura son los daños causados por los productos fabricados y/o servicios ejecutados por el asegurado después de su entrega y puedan originar un perjuicio a un tercero que en ocasiones puede ser un consumidor final o en su caso un consumidor intermedio.

Respecto a las **exclusiones** que nos podemos encontrar dentro de esta cobertura, las **más comunes son**: (i) daños, o en su caso, defectos que sufran los propios productos, es decir, el daño que sufra el bien sobre el que se está trabajando no tiene cobertura en la mayoría de las pólizas; (ii) todas las reclamaciones que tengan que ver con la garantía de producto; y (iii) daños causados por aquellos productos que hayan sido fabricados vulnerando las normas legales o administrativas que le son de aplicación.

Otra garantía adicional dentro de la RC producto es la que afecta a la **retirada del producto defectuoso**, cubriendo los

gastos en los que pueda incurrir el asegurado para efectuar su retirada, bien de sus propias instalaciones o de terceros. En algunos casos, dicha retirada puede ser ordenada por las autoridades competentes -Ministerio de Sanidad, si el producto es susceptible de afectar a la salud- y en otros resultar necesaria para evitar un daño personal o material (sirva como ejemplo la retirada de consumibles de un supermercado tras un incendio). Mención especial merece la obligación del asegurado de llevar a cabo una correcta destrucción de las mercancías (cuando no procede el salvamento) y entregar a la compañía de seguros el correspondiente certificado de destrucción cumpliendo así con lo dispuesto en el Reglamento núm. 1069/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de octubre de 2009, por el que se establecen las normas sanitarias aplicables a los subproductos animales y los productos derivados no destinados al consumo humano.

Otra de las garantías que habitualmente encontramos (bien como cobertura adicional a la Responsabilidad Civil de Productos, bien como garantía independiente) es la que atañe a la **Responsabi-**

**lidad Civil por Unión, Mezcla y Transformación**. Es importante tener claro que, en estos casos, únicamente se cubre el daño ocasionado al tercero por razón de los productos que el asegurado le ha suministrado para su elaboración /unión/ mezcla con otros del propio tercero; todo ello, en aras de obtener un producto final. En consecuencia, y para que la cobertura sea de aplicación, deben concurrir **tres requisitos con carácter acumulativo**; a saber (i) que el daño exista en el producto final; (ii) que dicho producto final sea fabricado por un tercero; y (iii) que el origen del daño sea un defecto del producto suministrado por el asegurado para su unión/mezcla/elaboración del producto final por el tercero.

Acerca de las **exclusiones que nos podemos encontrar en esta cobertura son muy comunes las siguientes**: (i) gastos de fabricación del producto final, entendiéndose por tales gastos todos aquellos en los haya incurrido el tercero perjudicado; (ii) reclamaciones que tengan que ver con el deterioro de la imagen o reputación y afecten directamente al perjudicado; y (iii) reclamaciones relacionadas con daños personales.

A pesar de las consideraciones que anteceden, lo cierto es que deslindar los contornos de la Responsabilidad Civil de Productos y la Responsabilidad Civil por Unión y Mezcla en la práctica no resulta tarea fácil; requiriendo en muchos casos la ayuda pericial. Como regla general, **la producción de un daño en el producto final elaborado por tercero activará la Responsabilidad Civil por Unión y Mezcla, mientras que la Responsabilidad Civil de Productos será relevante cuando el daño se produzca después de la entrega**. En ambos casos, la cobertura no se extenderá a los daños que sufran los propios productos. ■



# HighDome PCC

## Una buena opción en un mercado difícil

Las condiciones de mercado actuales suponen una gran oportunidad para que las cautivas de seguros demuestren el valor duradero que constituyen para sus propietarios y para la industria global de seguros en su conjunto.

En su cartera de oferta de servicios, el grupo MDS cuenta con un servicio alternativo de financiación del riesgo: la creación de una solución de cautiva de seguros. Este servicio de financiación alternativa presenta características capaces de soslayar las dificultades crecientes del mercado tradicional de seguros actual. La entidad que ofrece este servicio se llama HighDome PCC Limited y tiene su sede en Malta.

Los motivos principales para crear una solución de cautiva de seguros a través de una PCC en Malta son, fundamentalmente:

- Ayudar a combinar los costes del seguro con la experiencia de la empresa (o grupo) para recompensar un buen historial de siniestros;
- Permitir una mayor retención del riesgo y, así, de reducción de los costes de transferencia del riesgo

mediante la contratación de seguros;

- Permitir la estabilidad de precios proporcionando un grado de aislamiento en relación al ciclo del mercado de seguros (fluctuaciones de gran amplitud en el precio);
- Optimizar la estrategia de gestión de riesgos al inducir una mayor conciencia corporativa del coste general del riesgo;
- Obtener poder de negociación con un mecanismo que proporciona presión sobre los mercados de seguros tradicionales.

En el contexto actual de negocios y de mercado de seguros, las dificultades en el mercado de seguros se notan en la reducción de capacidad, aumento de primas, aumento de las franquicias, limitación de las coberturas y pérdida de protección para riesgos tradicionalmente asegurables.

Las cautivas ofrecen soluciones flexibles para gestionar los impactos en un mercado en transformación. En esta fase del ciclo de mercado, se reco-

mienda que las empresas utilicen sus cautivas de manera más proactiva:

- Mitigando el aumento de tasas que el mercado impone a través de franquicias más elevadas;
- Superando la falta de capacidad que pueda ser consecuencia de capacidad disponible económicamente inviable o simplemente capacidad insuficiente a cualquier precio;
- Restableciendo la amplitud de las coberturas desaparecida como resultado de las dinámicas del mercado;
- Aumentando el potencial de beneficios de la cautiva incluyendo nuevas coberturas para riesgos tradicionalmente no asegurables;
- Adquiriendo un programa de stop loss para aportar estabilidad general de precios y certidumbre en las pérdidas, incluyendo cobertura para exposiciones a riesgo tradicionalmente no asegurables, siempre que sea posible, para que la cautiva se convierta en un verdadero socio de riesgo y una fuente de ingresos.■



## El concepto de PCC

Las PCCs (en inglés "Protected Cell Company") son un tipo de empresa cautiva con una estructura moderna y particular.

Básicamente la operación se caracteriza por contar con una empresa matriz o "core" cuya actividad principal es administrar las mini-cautivas en su universo. Estas mini-cautivas o celdas protegidas son de propiedad exclusiva de los clientes que comparten una empresa "core" como proveedor central de servicios.

Esto permite a las empresas construir su propia solución de retención de riesgos a través de esta celda o compartimento, de su total propiedad; la ventaja es que cada celda utiliza los servicios "core" y esto le permite compartir sus costos fijos comunes, pero a su vez mantiene sus activos y pasivos, totalmente independientes de las otras celdas y de la matriz que las nuclea.

Funciona como una "mini-cautiva", sin los costes de asignación de capital que conlleva la creación de una compañía cautiva tradicional, sea esta de seguros y/o reaseguros".

Haz clic [aquí](#) o escanea el código



Jorge Luzzi, CEO de HighDome.  
Artículo publicado en The Fullcover N° 14, Edición Verano 2021.  
Para más información: <https://highdomepcc.com/>

# Radiografía demográfica de la pandemia

2020 fue el año con las peores cifras demográficas de la reciente historia de España



**Gonzalo Iturmendi Morales**

Socio Director del Bufete G. Iturmendi y Asociados, Secretario General de AGERS y Director General del CEA.

Los Indicadores Demográficos Básicos del año 2020 muestran lo que sin duda es un lastre demográfico excepcional en la historia reciente de España que incidirá en la gestión de riesgos y la industria aseguradora de los próximos años.

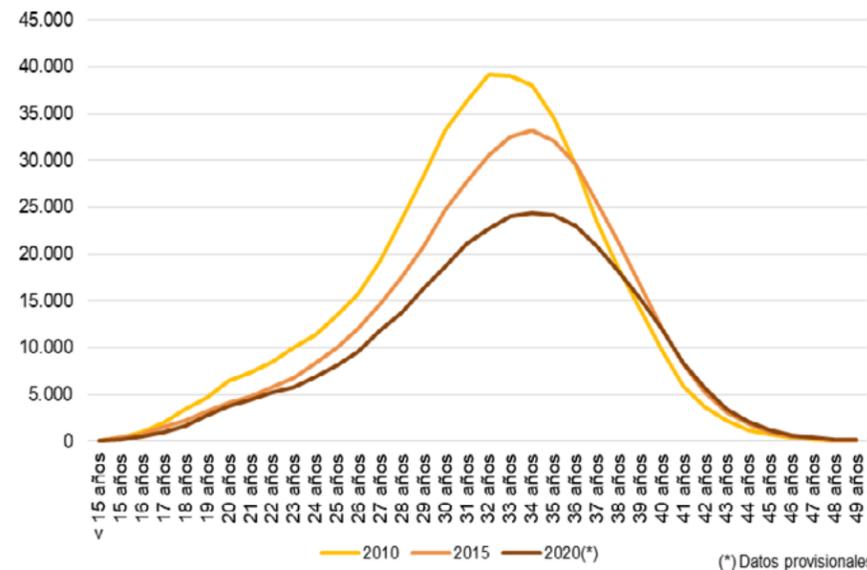
número de matrimonios disminuyó un 45,7% respecto a 2019. A ello hay que unir la edad media de la maternidad alcanzó un nuevo récord, 32,3 años.. Otro indicador que refleja el retraso en la maternidad es el número de nacimientos de

madres de 40 o más años, que ha crecido un 41,1% en 10 años, en términos relativos, mientras que en 2010 el 5,0% de los nacimientos fueron de madres de 40 años o más, en 2020 ese porcentaje se elevó hasta el 10,2%.

Según los datos provisionales del Instituto Nacional de Estadística (INE) sitúan el incremento del número de defunciones 17,7% en relación con el año anterior, mientras que el número de nacimientos se redujo un 5,9% y el número medio de hijos por mujer se situó en 1,18. El número de matrimonios disminuyó un 45,7% respecto a 2019 y el número de defunciones se incrementó un 17,7% durante 2020, según el informe del INE sobre Movimiento Natural de la Población (MNP), Indicadores Demográficos Básicos (IDB), correspondiente al año 2020.

El número de nacimientos se redujo un 5,9% y el número medio de hijos por mujer se situó en 1,18, mientras que el

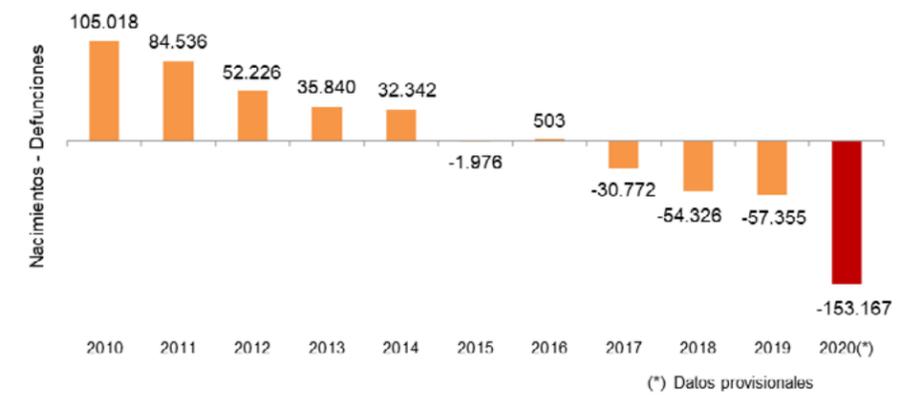
**Número de nacimientos según la edad de la madre 2010-2020**



## SALDO NEGATIVO DEL CRECIMIENTO VEGETATIVO DE LA POBLACIÓN.

Pero el dato más alarmante se refiere al crecimiento vegetativo de la población residente que presentó un saldo negativo de 153.167 personas. Ello supone que durante 2020 se ha generado un golpe demográfico provocado por el aumento de los fallecimientos y la disminución de los nacimientos.

**Crecimiento vegetativo de población residente 2010-2020**

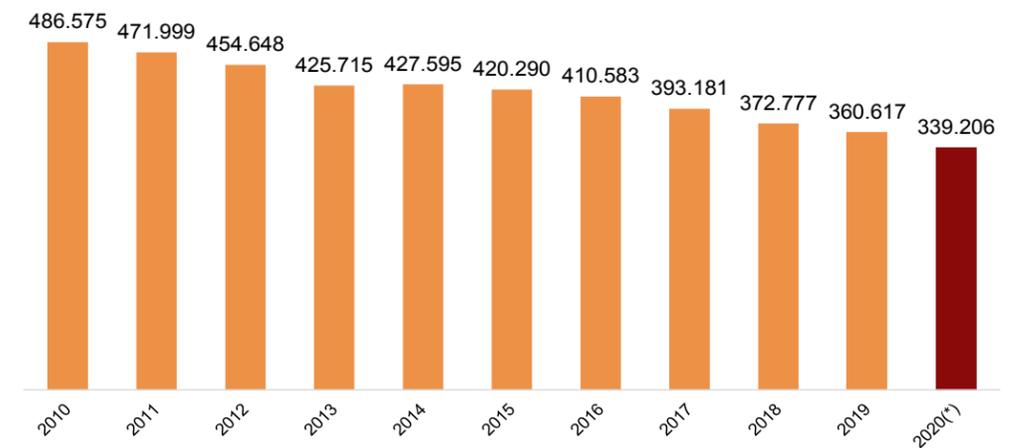


Según los datos del INE en 2020 fallecieron en España 492.930 personas, lo que supone un 17,7% más que en 2019. De los datos de mortalidad por meses, cabe destacar los aumentos de defunciones en marzo y abril, del 56,8% y 78,2%, respectivamente, respecto a los mismos meses del año anterior.

También cabe reseñar la evolución de la mortalidad a partir del mes de agosto. Sobre todo en octubre y noviembre, cuando el número de defunciones se incrementó un 21,0% y un 21,6%, respectivamente, respecto a los mismos meses del año anterior.

Advierte el INE que el crecimiento vegetativo (-153.167) no es exactamente la resta entre nacimientos y defunciones registrados en España en 2020 (que fue de -153.724), ya que para calcularlo deben descontarse antes los nacimientos de madre no residente así como las defunciones de no residentes.

**Número de nacimientos 2010-2020**



Para el INE el descenso de nacimientos se debe, en parte, a la disminución del número de hijos por mujer. Pero también a la reducción en el número de mujeres en edad de ser madres. Se observa una bajada más acusada en los últimos dos meses del año, que puede reflejar una disminución de embarazos producidos durante el confinamiento que se inicia a mediados

de marzo de 2020. El número de mujeres de 25 a 40 años (que concentran el 83,8% de nacimientos), se redujo un 1,5% en 2020, pasando de 4,77 millones en 2019 a 4,69 millones. Se mantiene así la tendencia a la baja iniciada en 2009 y que se debe a que ese rango de edades está formado por generaciones menos numerosas nacidas durante la crisis de

natalidad de los 80 y la primera mitad de los 90.

De los 339.206 nacimientos que tuvieron lugar en España, 76.224 fueron de madre extranjera, lo que supuso el 22,5% del total (frente al 22,3% en 2019).

**ESPERANZA DE VIDA.**

El aumento de la mortalidad provocó que la esperanza de vida al nacimiento disminuyera en 1,24 años en 2020; se situó en 82,34 años.

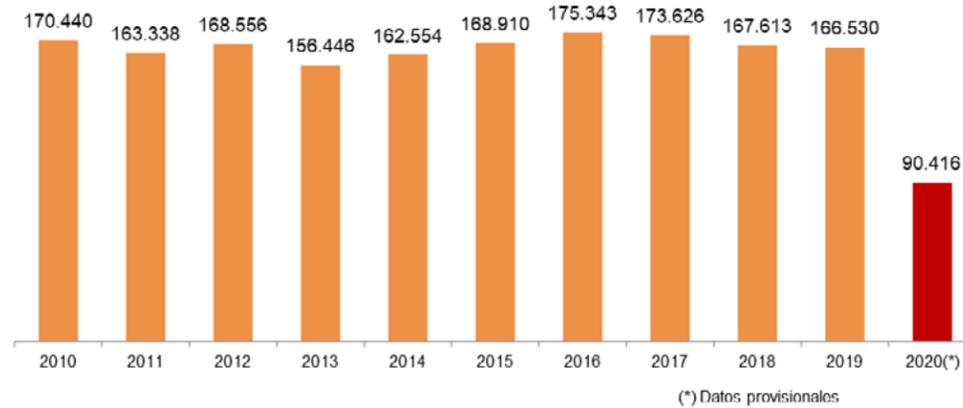
Por sexo, el descenso fue mayor en los hombres (la esperanza de vida al nacimiento bajó 1,26 años hasta 79,60), que en las mujeres (con una reducción de 1,15 años, hasta 85,07).

De acuerdo a las condiciones de mortalidad del momento, una persona que alcanzó los 65 años en 2020 esperaría vivir, de media, 18,36 años más si es hombre y 22,33 más si es mujer.

**DISMINUCIÓN DE MATRIMONIOS.**

Llama la atención la disminución de la nupcialidad que cayó un 45,7% respecto a 2019, en total se registraron 90.416 matrimonios.

La tasa bruta de nupcialidad disminuyó 1,6 puntos hasta 1,9 matrimonios por cada 1.000 habitantes, lo que supone el valor más bajo desde 1976.

**Número de matrimonios 2010-2020**

Se cree que existe una correlación entre la disminución de matrimonios y la pandemia, al haberse aplazado muchas celebraciones por la Covid-19. El descenso fue en picado a partir de marzo, mientras que en los meses de abril y mayo los descensos fueron superiores al 90% respecto a los datos del año 2018.

En el 21,4% de los matrimonios celebrados con cónyuges de distinto sexo, al menos uno de ellos era extranjero (fren-

te al 17,7% en 2019). Un 3,4% del total de matrimonios registrados en 2020 correspondieron a parejas del mismo sexo (3.112 matrimonios).

Siguió la tendencia al aumento de la edad media de la celebración de matrimonio. En los hombres superó por primera vez los 40 años (40,4 años) y en las mujeres se situó en 37,4 años.

Nueve de cada 10 matrimonios cele-

brados en 2020 fueron civiles (hubo 80.774). Los matrimonios eclesiásticos, desde que en 2009 se vieron superados por los civiles, el porcentaje que suponen respecto del total ha ido decreciendo paulatinamente. Esta tendencia se acentuó en el año 2020, cuando hubo 9.444 matrimonios católicos. La cifra supuso el 10,5% del total, casi la mitad que el 20,8% de 2019. Los matrimonios celebrados por otros ritos representaron el 0,05% del total. ■

Postgrado  
Experto en  
Gerencia  
de Riesgos

en 2021/2022

Logos: agers, Asociación Española de Gerencia de Riesgos y Seguros, UNIVERSITAT DE BARCELONA, Risk center, FERMA, rimap

Accede a toda la información y descárgate el dossier informativo [aquí](#) o escanea el código



# Especial

## Ingeniería de Riesgos

### ««« Ingeniería de Riesgos

EL AUGE DE LAS INSPECCIONES

El endurecimiento del mercado produce necesidad de adaptación de los costes de seguros junto con la adecuada gestión de los riesgos para la protección de las cuentas de resultados en caso de siniestro.

Esto lleva a ajustes en contratación de límites (a la baja), de franquicias (al alza) y de condicionados (coberturas inferiores).

Nada de esto puede decidirse con objetividad si no existe una gerencia de riesgos previa que controle los mismos y que esté ligado a una fuerte política de prevención, motivo por el que ahora vuelven a estar en auge las inspecciones de riesgos en las instalaciones, precisamente para identificar el estado de las mismas y poder tomar las decisiones adecuadas en función de los resultados de los informes.

# Indice



AXA Insurance

Página\_04

“INGENIERÍA Y SEGUROS. TRABAJANDO JUNTOS”

*Carolina Puerta y Francisco Triviño*



Página\_06

“RISK ENGINEERING & LOSS PREVENTION, GRAN ACTIVO EN LA GERENCIA DE RIESGOS”

*Marta Segura y María Díaz*

grupo addvalora

Página\_08

“INSPECCIÓN DE RIESGOS. LO ESENCIAL ES INVISIBLE A LOS OJOS”

*Andrés Pereira*



Página\_12

“CONTROLAR LOS HUMOS ES FUNDAMENTAL PARA REDUCIR LOS DAÑOS OCACIONADOS”

*Pablo Espina y David Guinot*

MARCH R.S.

Página\_14

“BUENAS PRÁCTICAS EN PREVENCIÓN DE RIESGO”

*Leticia Becerra*



Página\_18

“CALIBRANDO EFICIENCIA Y RESILIENCIA”

*Nelia Argaz*



Página\_20

“¿EXISTE LA MALA SUERTE EN LOS GRANDES SINIESTROS?”

*Mario Linaje*

WillisTowersWatson

Página\_24

“MERCADO DURO, INGENIERÍA DE PREVENCIÓN Y GERENCIA DE RIESGOS”

*Manuel Pérez*



Página\_28

“EL INGENIERO DE RIESGOS ACTUAL Y FUTURO DEBE SER UN GERENTE DE RIESGOS ADJUNTO A LA EMPRESA”

*Josep Lluís García*



# Ingeniería y Seguros trabajando juntos



**Carolina Puerta**

Senior Risk Consultant



**Francisco Triviño**

UW Manager Property



**XL Insurance**

Las catástrofes naturales han seguido produciéndose en todo el mundo, y **España ha estado especialmente expuesta** a las inclemencias del tiempo en los últimos meses, tanto a las fuertes nevadas en los meses de invierno como a la grave sequía en verano.

Además, las condiciones cambiantes del mercado de los seguros, con el endurecimiento de las tarifas y la reducción de la capacidad en determinados ramos, han hecho que las empresas se centren aún más en la gestión de riesgos como forma de prevenir pérdidas y asignar recursos. **La ingeniería de riesgos es una parte vital de este esfuerzo.**

En el último año, clientes en España y en todo el mundo han mostrado un mayor interés en las prestaciones de la ingeniería de riesgos para ayudarles a evaluar, gestionar y transferir mejor sus riesgos más complejos.

Podría decirse que la gestión de riesgos nunca ha sido tan importante para las empresas españolas. Con el telón de fondo de una pandemia mundial que se ha cobrado más de 3 millones de vidas en todo el mundo, y más de 75.000 en España, **las empresas de todos los sectores industriales han estado luchando para hacer frente a los efectos de la pandemia** en su gente, su negocio y la economía en general.

La ingeniería de riesgos no sólo ayuda a los clientes a prevenir mejor los riesgos, sino que también nos proporciona a nosotros, como aseguradores, una información aún más sólida en la que basar las decisiones de suscripción.

## CÓMO PUEDE AYUDAR LA INGENIERÍA DE RIESGOS

Uno de los principales ámbitos en los que la ingeniería de riesgos puede beneficiar a nuestros clientes es en la **evaluación, gestión y transferencia de los riesgos derivados de los peligros naturales**. Hay muchas plataformas y herramientas disponibles para modelar riesgos como las inundaciones, el viento, las temperaturas excesivas, los incendios forestales y los tsunamis, por nombrar algunos. Y aunque todavía hay algunas lagunas, la mayoría de las zonas geográficas están ahora bastante bien cubiertas.

Las aseguradoras y reaseguradoras llevan mucho tiempo utilizando modelos de catástrofes para fijar el precio del riesgo y gestionar sus propias agregaciones. Pero hasta hace poco, estas herramientas no han sido utilizadas por los clientes en sus propias evaluaciones de sus exposiciones a los riesgos de catástrofes naturales.

Es importante recordar que **no sólo pueden surgir reclamaciones por daños materiales si se produce una catástrofe natural**. Una catástrofe natural puede tener un efecto encadenado sobre la continuidad del negocio que puede ralentizar la producción, causar problemas logísticos o interrumpir la cadena de suministro.

En este sentido, la evaluación de la vulnerabilidad de una empresa a las catástrofes naturales y a otros riesgos es fundamental para proporcionar a los gerentes de riesgos la información que necesitan para gestionar mejor el riesgo. Tener en cuenta factores como el tamaño y la ocupación de los edificios, el tipo de construcción o la antigüedad, por ejemplo, puede dar a los gerentes de riesgos una mejor idea de cuáles son sus activos más expuestos, y dónde.

Las aseguradoras disponen de años de datos históricos de siniestros que pueden ayudarnos a dar a los gerentes de riesgos una idea de los daños que un suceso como una inundación, por ejemplo, podría causar en uno de sus centros. Pero los datos de siniestros pasados no pueden dar una imagen completa.

En este sentido, se han desarrollado **herramientas que proporcionan análisis de riesgos y asesoramiento personalizados**. Estas herramientas, que se basan en modelos propios, pretenden ayudar a nuestros clientes a comprender mejor dónde, cómo y cuándo sus operaciones en todo el mundo podrían verse afectadas por diversos riesgos.

## USO DE LA INFORMACIÓN

Toda evaluación de riesgos debe ir seguida, por supuesto, de una decisión documentada de gestión de riesgos o de una acción de mitigación de estos. Mediante la realización de estudios sobre el terreno, ya sea en persona o virtualmente, nuestros ingenieros de riesgos pueden ofrecer soluciones de mitigación a medida. Estas soluciones van desde la **reducción de la vulnerabilidad física de un edificio hasta la introducción de mejoras en los protocolos de respuesta a emergencias**.

Mediante el uso de modelos, herramientas y datos de ingeniería de riesgos, podemos obtener una imagen más clara de las actividades de una empresa y de dónde están expuestos potencialmente sus activos. A continuación, al poner en marcha medidas para limitar los daños potenciales, los clientes pueden gestionar mejor su exposición potencial a la continuidad de la actividad.

Estos análisis pueden ayudar a los clientes a obtener una mejor comprensión de su riesgo global y, por tanto, a centrar la atención, los recursos y el gasto en seguros, y a determinar si los límites de los seguros son adecuados.

Se trata de un proceso de aprendizaje continuo en el que los ingenieros de riesgos y expertos en modelización de catástrofes trabajan en estrecha colaboración con los clientes. **No hay dos sucesos exactamente iguales; cuantos más datos se recopilen y comprendan, mejor será la preparación.**

**Ahora es el momento de que la ingeniería de riesgos pase a primer plano.** Mientras los clientes esperan un mundo post-pandémico con la reanudación de las actividades y a menudo con una imagen de riesgo cambiada, **las ideas que la modelización y la ingeniería de riesgos pueden proporcionarles nunca han sido más valiosas.** ■

# Risk Engineering & Loss Prevention,

gran activo en la gerencia de riesgos.



**Marta Segura Martín**

Client Relationship Manager



**María Díaz Hurtado**

Head of Risk & Loss Prevention



**Sábado, 07.23 a.m.** "Incendio en el cuadro eléctrico principal, no se puede seguir trabajando en las líneas de producción".  
**Domingo, 03.27 a.m.** "Robo de mercancía en el almacén de producto terminado".  
**Jueves, 04.42 p.m.** "Una chispa ha desencadenado un incendio en el antiguo cerramiento de panel sándwich en la zona de reforma".

"¿Qué te mantiene despierto?". Las respuestas de los gerentes de riesgos giran en torno a los riesgos y sus posibles consecuencias operativas y económicas los cuales son impredecibles y no entienden de horas ni de días.

Dada la imposibilidad de predecir estos sucesos, los gerentes

de riesgos son el elemento clave en la protección y garantía de la continuidad de la actividad de sus empresas al poseer una **visión global** de los riesgos y sus consecuencias, teniendo como misión el dotar de un **escudo protector** a su compañía. La fórmula más exitosa entre los gerentes de riesgos es la transferencia a las compañías aseguradoras apoyada por la ingeniería de prevención de riesgos.

Las compañías aseguradoras somos conscientes de que la necesidad principal de nuestros clientes es **evitar** la materialización de los riesgos a los que están expuestos y en caso contrario, **minimizar** el impacto de los mismos. De igual manera, focalizamos nuestra estabilidad financiera en el control



de pérdidas que, a su vez, repercute positivamente en nuestros clientes, dando una estabilidad en su coste de transferencia y seguridad de socio financieramente estable convirtiendo la relación en un **Win to Win** entre el asegurado y el asegurador.

Por ello, en los últimos años las principales compañías aseguradoras, entre las que se encuentra Generali GC&C, han apostado por el desarrollo significativo de sus áreas de **Risk Engineering & Loss Prevention** que son la definición perfecta de **trabajo en equipo** dado que el objetivo es común: la ingeniería de riesgos acompaña a sus clientes en el día a día y de forma transversal desde la gerencia de riesgos hasta el departamento de proyectos, **Mergers & Acquisitions** prevención o mantenimiento ofreciendo el soporte técnico y las soluciones necesarias para proteger sus intereses.

Los asegurados también han experimentado una profunda evolución en los últimos tiempos; han vivido como su **mapa de riesgos** varía de forma significativa y continua, llegando nuevos riesgos hasta el momento desconocidos y dejando atrás riesgos ya superados. Además, el **modelo de gestión de riesgos empresariales** (ERM), cada vez más presente en las empresas, potencia la posibilidad de los equipos de **Loss Prevention** de contribuir a alcanzar los objetivos empresariales de sus clientes.

Ante estos cambios, la Ingeniería de Riesgos en compañía ha tratado de anticiparse a las necesidades de sus clientes en la gestión y la continuidad de negocio comenzando por la identificación, evaluación y minoración de los riesgos físicos, humanos y operacionales para dar soporte a los procesos, protocolos internos y planes de continuidad de negocio en un ámbito local o internacional.

El amplio alcance geográfico y sectorial en la suscripción de riesgos y gestión de siniestros por parte de las compañías

fomenta su **expertise** técnico y, por ende, ofrece esta **propuesta de valor** a sus clientes para incorporarlo a su gestión de riesgos y ayudar a alcanzar sus objetivos empresariales.

Dejando atrás el presente y pasado que vivimos, desde Generali GC&C, creemos que es fundamental que los equipos de gerencia de riesgos de los clientes y las propias compañías aseguradoras estén al día de las **soluciones tecnológicas más innovadoras** con el fin de conseguir gestionar los riesgos asegurados de una forma óptima dentro del entorno ágil tecnológico en el que nos encontramos.

Un ejemplo reciente de la aplicación de la tecnología, durante el periodo de limitación de desplazamientos debido a la pandemia mundial, ha sido que algunas aseguradoras optamos por la **inspección virtual** de riesgos en remoto para continuar trabajando con nuestros clientes y apoyándoles para preservar sus activos durante el periodo de paralización y posterior puesta en marcha de la actividad.

Otro ejemplo, recientemente presentado por Generali GC&C, es el **monitoreo vía satélite** de obras lineales o infraestructuras complejas tales como presas, puentes, viaductos, infraestructuras o puertos para evitar grandes riesgos geológicos en fase de diseño y construcción, tales como deslizamientos del terreno o terremotos.

De cara al futuro más próximo, proyectos relacionados con la **Inteligencia Artificial** serán clave en la propuesta de valor de las compañías. La llegada de las redes 5G y el **Internet of Things** a los activos e instalaciones de los asegurados permitirá una mayor agilidad en el análisis de las bases de datos técnicos de activos y siniestros mediante **Machine Learning** y así, marcarán un antes y un después en la gestión de riesgos al poder anticiparse con mayor probabilidad a la ocurrencia de los mismos. ■

# INSPECCIÓN DE RIESGOS



LO ESENCIAL ES INVISIBLE A LOS OJOS



grupo  addvalora



**Andrés Pedreira**

Coordinador de Inspecciones  
de grandes Riesgos de GRUPO  
ADDVALORA

## LAS PARTES INVISIBLES SE HAN VUELTO IMPRESINDIBLES HOY EN DÍA

Lo esencial es invisible para los ojos. La frase del escritor francés Antoine de Saint-Exupéry bien se podría utilizar en las inspecciones de riesgos, pues cuando se realiza **una visita de inspección**, resulta complicado determinar el **nivel de seguridad** de las partes no visibles como, por ejemplo, analizar la capacidad estructural y su comportamiento cuando, debido al proceso constructivo no es visible determinar el grado de sectorización existente dentro de un falso techo, o simplemente, las características de un panel sándwich.

La soportación del sistema de rociadores que se encuentra encima de un falso techo o simplemente el estado de una válvula que alimenta dicho sistema, o el grado de profesionalidad en la ejecución de una instalación eléctrica son, de hecho, **partes invisibles que se han vuelto imprescindibles** hoy en día, en una inspección de riesgos como, por ejemplo, la simple termografía de un cuadro eléctrico.

La inspección de riesgos es la forma más aproximada para determinar factores desencadenantes de eventos que pueden afectar a las operaciones, la continuidad de las operaciones de una industria e incluso la seguridad y la salud de las personas que trabajan en la misma.

Pero **la inspección de riesgos es también una herramienta útil** para saber exactamente **dónde están los peligros y verificar** si estos están **bajo control**. La inspección de riesgos es un **requisito previsto en la normativa industrial en vigor; el RD 2267 Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales**, que, en función del nivel de riesgo intrínseco del establecimiento industrial, están obligados a pasar una auditoría cada 2, 3 ó 5 años, en función de si su nivel de riesgo es bajo, medio o alto.

## ¿PROPORCIONA DICHA INSPECCIÓN UN NIVEL DE SEGURIDAD ADECUADO, EN FUNCIÓN DE LA SEGU- RIDAD HUMANA?

Desde la óptica de la seguridad humana, dicha reglamentación parte de un error conceptual de base, pues **el nivel de riesgo se mide en calorías desprendidas durante un incendio por la unidad de superficie**; sin embargo, **para poder actuar con rapidez** y poder tomar las decisiones adecuadas ante un evento como un incendio, deberíamos utilizar otro parámetro totalmente lógico, **como la cantidad de calorías desprendidas por la unidad de tiempo** y, para ello, debemos entender los dos conceptos:

1. La velocidad con la que se quema el combustible y libera energía al medio. Esta tasa de combustión se denomina "tasa de liberación de calor".
2. La energía total disponible que dicho combustible puede liberar. Este parámetro se determina con la denominada "carga de fuego".

**La tasa de liberación de calor es la cantidad de calor liberado por unidad de tiempo.** Este índice es función de diversos parámetros como son el poder calorífico del combustible (material), forma y estado del combustible (trozos grandes o pequeños, líquidos, gases), la velocidad con la que se quema el combustible y la fuente de aire disponible para alimentar el fuego. Se expresa en unidades de energía por unidad de tiempo (ej: J/s o W/s). La tasa de liberación de calor es importante en la etapa de crecimiento de un incendio y conocerla es fundamental para saber cómo una organización está preparada para enfrentarse a dicho evento, en el menor tiempo disponible.

En la mayoría de los incendios el calor liberado lo hace en un 30% por radiación y un 70% por convección.

El riesgo potencial o gravedad del incendio se expresa como carga de fuego o carga de combustible y se basa en la determinación de la cantidad de energía que se liberará si se fuera a consumir todo el combustible alojado en un recinto.

Desde el punto de vista de la seguridad de una organización es fundamental conocer ambos parámetros. Sin embargo, **la tasa de liberación de calor es un factor no ponderado y no utilizado.**

Cuántas veces hemos oído la frase "en unos segundos estaba todo ardiendo y lleno de humo". **Ese factor invisible a los ojos** de nuestro marco normativo es fundamental para **salvar la vida humana** en un incendio en primer lugar y, en segundo lugar, para **dimensionar nuestra capacidad de reacción ante dicho evento para mitigarlo.**

Por ello, **la inspección de riesgos** debe ir más allá del **cumplimiento normativo**, de tal forma que la **transferencia del riesgo** quede perfectamente identificada.

La inspección de riesgos es un requisito para poder comenzar a tramitar una póliza de seguros. De ahí que las compañías aseguradoras entiendan el gran valor que tienen dichas inspecciones realizadas por técnicos expertos en la materia, ya que **el progreso tecnológico crea desafíos cada vez más complejos.**

La incorporación de nuevas fuentes de energía como baterías de litio, hidrógeno o simplemente un sistema de placas fotovoltaicas sobre una cubierta combustible, son suficientes para determinar la transformación de un riesgo. **Pero determinar esa transformación del riesgo requiere de ingenieros de inspección altamente cualificados y con una puesta constante al día de los conocimientos de los nuevos riesgos.** Este avance se enfrenta a limitaciones como el nivel técnico del inspector y a medida que aportan **más conocimiento, esto implica lógicamente un coste más alto** de inspección, algo a lo que el sistema no está acostumbrado, quedando así presentes riesgos sin determinar adecuadamente para la seguridad de las personas, el medio ambiente y la sociedad.





preocupado de analizar las diferencias en el comportamiento del fuego entre los tipos de combustibles, como las diferencias entre el etanol y la gasolina.

Los ensayos fueron realizados por el instituto sueco RISE y las pruebas de combustión libre realizadas dentro de este proyecto demostraron claramente que existe una diferencia significativa en el comportamiento de combustión de los combustibles de etanol a pequeña y gran escala, y que las pruebas a escala de laboratorio no se pueden utilizar para predecir el comportamiento de combustión a gran escala. En particular, esto es relevante para predecir la exposición al calor hacia objetos cercanos debido al flujo de calor recibido generado por el fuego.

Los resultados a gran escala muestran que la exposición al calor hacia los alrededores cercanos (dentro de los 5 m) es del orden de 3 veces mayor para el combustible etanoles del tipo E97 y E85, en comparación con los datos calculados y experimentales para la gasolina.

Sin embargo, la industria y la normativa de referencia continuaban aplicando las tasas de agua para la disipación térmica con los valores para la gasolina; lo esencial permanecía así invisible a los ojos de industria.

Cuando esto ocurre, **ese descubrimiento científico** pasa a producir **resultados prácticos** para la industria, tanto en términos de beneficio para la rutina diaria como también en términos de resultados económicos para la sociedad

**Los riesgos relacionados con la seguridad siempre deberán gestionarse con hechos y pruebas objetivas, independientemente de la disponibilidad de los recursos económicos y científicos.**

En otras palabras, podemos disponer de dinero y tecnología, pero si los riesgos de accidente y sus daños estuvieran fuera de todos los criterios de aceptación, no habría quien promoviera el desarrollo tecnológico. Así, el desarrollo técnico y riesgo siempre irán de la mano.

Sólo tras grandes siniestros es extendido el conocimiento de éstos.

**La investigación científica genera conocimiento, pero éste no tiene una aplicación práctica inmediata.** En algunos casos, un descubrimiento científico puede quedar durante años sin aparente utilidad, hasta que es difundido o requerido normativamente.

Por ejemplo, en los estudios realizados tras varios incidentes con el almacenamiento de Bioetanol, se observó que no se podían aplicar las mismas tasas de agua para la refrigeración de los tanques contiguos al incendiado. Nadie se había

## SOLO RECHAZAR EL RIESGO ASEGURA UNA GARANTÍA TOTAL PARA EL MISMO

El riesgo puede ser representado por un número, o por un valor porcentual. Habiendo identificado un peligro y un accidente asociado a él, podemos fijar una frecuencia de que ocurra en este escenario y así llegar a un número, un porcentaje de posibilidades de que ocurra el accidente.

**El punto más importante en la gestión de riesgos es saber cuándo aceptarlos y cuándo rechazarlos.** Siempre hay una porción de subjetividades en esta decisión. A pesar de los esfuerzos de los especialistas por crear métodos científicos que respalden este índice, todavía no existe un modelo estadístico perfecto capaz de **garantizar una protección objetiva al 100%** frente a un accidente. Sólo rechazar el riesgo asegura una garantía total para el mismo. Esto es lo que sucede cuando no viajas en avión, por lo que no hay posibilidad de ser víctima de un accidente aéreo, o cuando no construyes centrales nucleares para no estar sujeto al riesgo de un accidente nuclear. Es muy importante darse cuenta de que, si eliminamos ciertos riesgos, muchos otros siempre estarán presentes, porque el riesgo es parte de la existencia humana y de la naturaleza misma. Incluso sin viajar en avión, es posible sufrir un accidente aéreo con la caída de un avión sobre una residencia, e incluso sin construir una planta nuclear, una fuente radiológica con fines medicinales puede provocar una contaminación nuclear catastrófica.

**La diferencia está en el valor de riesgo, probabilidad y frecuencia de que ocurra el accidente,** que puede ser menor o mayor, lo que lo hace más o menos "aceptable". Sin viajar en avión y sin construir una planta nuclear, eliminamos con garantía el 100% de algunos riesgos específicos, pero, continuamos bajo otros.

A modo de ejemplo, en abril de 2018, el laboratorio orbital Tiangong 1, que se encontraba en desuso desde 2016 y que vagaba sin control por el espacio, penetró de nuevo en la atmósfera terrestre sobre el océano Pacífico Sur.

Recientemente, asistimos a la caída de otro cohete chino, con una masa estimada de entre 17 y 21 toneladas, de un tamaño de aproximadamente 30 metros y con una velocidad de unos 28.000 kilómetros por hora, que motivó la activación de varios de los servicios de vigilancia espacial más importantes del mundo, entre ellos el Pentágono o el Servicio de Vigilancia y Seguimiento Espacial de la Unión Europea.

El punto fundamental es elegir bien los riesgos que debemos

aceptar, porque cuantos **más riesgos** aceptamos, **mayor demanda de trabajo para gestionarlo.** Entonces, si tuviéramos la capacidad de seleccionar los riesgos absolutamente necesarios, descartando la mayor cantidad posible de riesgos innecesarios, tendríamos una gestión de riesgos eficiente.

Pero **¿qué es un riesgo absolutamente necesario?** Exactamente en ese punto reside esa parcela de subjetividad que citamos inicialmente. Tanto en la vida personal, cuando, por ejemplo, decidimos practicar un deporte extremo, así como en el mundo corporativo, cuando optamos por una determinada tecnología, al aceptar tales riesgos también estamos diciendo que cierto riesgo, en estas circunstancias, es para nosotros "absolutamente necesario". Podemos decidir si aceptamos o no el riesgo, independientemente de las argumentaciones de otros que justifiquen una opinión contraria a la nuestra. Incluso, con el número y las estadísticas de accidentes presentados en los informes de análisis de riesgos, **algunas sociedades pueden negarse a aceptar el riesgo de una central nuclear, mientras que otras, por el contrario, lo aceptan.** Aspectos de influencia subjetiva están siempre presentes en las decisiones de aceptar o no el riesgo. A veces de forma explícita, como cuando aceptamos practicar un deporte extremo sin bases científicas, por placer, y otras, escondido entre las premisas de los textos iniciales del análisis cuantitativo de riesgos. Incluso los valores numéricos de la frecuencia de que ocurran los accidentes se obtienen a través de la recolección de datos asociados a cálculos estadísticos, pero siempre parten de algunos supuestos. Los supuestos son parte del método científico, pero a medida que el análisis de riesgos de una entidad evoluciona y con la cuantificación de sus resultados finales, los supuestos se diluyen en el camino y parecen tener una influencia menor que la real. Para comprender mejor esta parte de subjetividad, es necesario abordar cómodamente tanto los modelos matemáticos, como los aspectos subjetivos asociados con la cultura de seguridad y los factores humanos que influyen en la aceptación del riesgo. ■

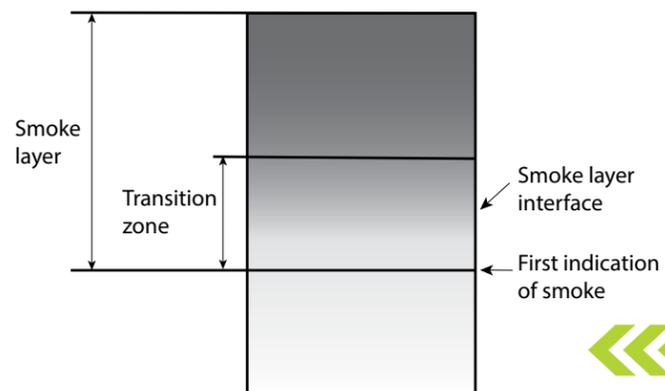


# Controlar los humos es fundamental para reducir los daños ocasionados

Cuando se produce un incendio y los humos no se controlan, sus hollines y temperatura dañan mercancías, maquinaria e instalaciones. En ciertos sectores industriales, controlar su movimiento es fundamental para propietarios y compañías aseguradoras, en aras de **reducir pérdidas por daños materiales, por parada de actividad** y afrontar el aseguramiento con menor nivel de riesgo.

El movimiento y control de los humos es muy complejo. Influyen numerosos parámetros. Reglamentos y Códigos españoles refieren a la **Norma UNE 23585 [1]** para diseñar los sistemas de control. No obstante, se aceptan soluciones alternativas si los niveles de seguridad son al menos equivalentes.

Los humos se acumulan en zonas altas y descienden. Se trata de conocer su movimiento y posición de la interfase capa caliente - capa fría en cada momento [2]. Se generan por combustión incompleta de los materiales y el aire que se incorpora al penacho en su ascenso y a la capa caliente en zonas altas - incorporación despreciable si los humos se mueven horizontalmente [3]; relevante en movimiento vertical, o si cambian de dirección -.



Fuente: NFPA 204 [4]



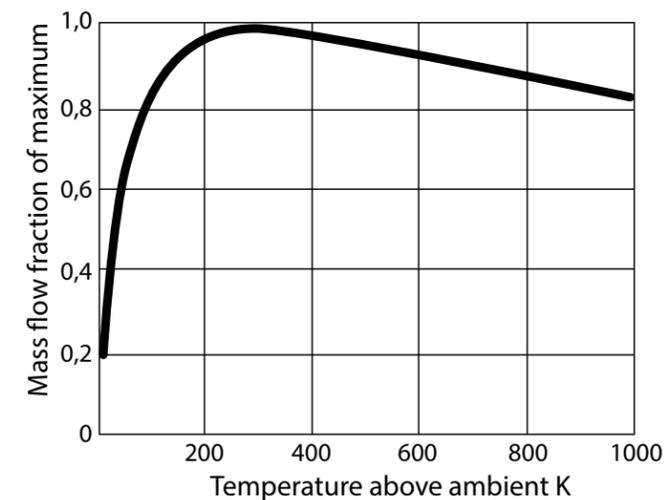
**Dr. Ing. Ind. Pablo Espina Santos**

**Lic. David Guinot Postigo**

HDI Global SE – Dpto. Ingeniería y Prevención

Su flotabilidad se debe a la **fuerza ascendente de los gases calientes**, al ser su densidad menor que la del aire. Es crítico controlar la cantidad de aire mezclada con los gases calientes, que los enfría, actuando sobre aperturas de admisión de aire desde el exterior y/o sobre los exutorios de evacuación de humos. **Cuando el sistema de control se basa en esos aspectos, las normas de diseño establecen métodos de cálculo basados en esa flotabilidad, para evacuar los humos o mantenerlos a cierta altura.** Pero su control depende además de otros factores, no contemplados en la normativa.

La geometría y superficie del recinto es fundamental. Es decisiva la influencia de la altura libre hasta la cubierta: el aire fresco se incorpora al penacho, más cuanto mayor sea la altura, enfriando los humos, reduciendo su flotabilidad. No obstante, **la metodología de diseño es siempre la misma**, aunque otras normativas internacionales reconocidas [4] refieren a la variación de la eficacia de los sistemas de control de humos según de la diferencia de temperatura entre estos y el aire ambiental.



**La Norma española no considera la temperatura en el exterior del recinto.** Si es elevada y también lo es la altura hasta la cubierta (caso de muchas naves industriales), la temperatura externa puede reducir la eficacia del sistema de control de humos, que se enfrían al ascender. Llegan a cotas altas con temperatura similar o inferior a la del aire exterior. La apertura de exutorios provoca, por diferencia de presiones entre la ejercida por el aire caliente (exterior) y por los humos, la entrada del aire más caliente desde el exterior al interior, sin evacuar los humos [5]. Y se reduce la superficie disponible de exutorios y la eficacia del sistema, al ejercer los exutorios la función contraria a la pretendida. Esto es crítico en zonas cálidas, más aún por los sistemas de climatización ambiental del propio recinto.

Crear depósitos mediante barreras que descuelguen desde cubierta, evita la propagación de humos por el recinto; **incrementa la temperatura de los humos y favorece que se activen los rociadores** - si existen -. Retardar la apertura de exutorios mejora su eficacia: al concentrarse los humos en el depósito, alcanzan temperatura superior a la ambiental en el exterior de la nave.

Resulta necesario que las autoridades competentes puedan establecer **procedimientos para la correcta aplicación de diseños alternativos** a los prescritos en la Norma, considerando todos los parámetros que intervienen en este complejo fenómeno: el movimiento y control de los humos del incendio. ■

Fuente: NFPA 204 [4]

## REFERENCIAS

- [1] UNE 23585. Sistemas de control de humo y calor. Requisitos y métodos de cálculo y diseño. AENOR 2017
- [2] Espina, P. "Método para la Determinación de la Interfase Térmica de los Humos el Incendio en Atrios basado en el Modelado a Escala de Froude". Universidad de Cantabria, 2009.
- [3] Karlsson, B.; Quintiere, J. Enclosure Fire Dynamics. CRC Press. 1999.
- [4] NFPA 204: Standard for Smoke and Heat Venting. 2021 Edition.
- [5] Capote J.A., Alvear D., Abreu O.V., Lázaro M., Espina P. (2008) La Influencia de la Temperatura Exterior sobre los Sistemas de Ventilación Natural en Grandes Atrios. Informes de la Construcción.



# Buenas prácticas en Prevención de Riesgos

Es por todos conocido que actualmente las empresas se encuentran con muchas dificultades a la hora de transferir sus riesgos al mercado asegurador.

En materia de prevención de riesgos, **los requerimientos mínimos establecidos en los reglamentos y normativas son en ocasiones insuficientes**, si lo que perseguimos es reducir o anular las consecuencias en caso de siniestro o incidente grave en una industria o grupo empresarial, siendo imperativo **implementar mejoras en las instalaciones**.

Es interesante señalar una serie de **recomendaciones generales y recurrentes, relacionadas con las buenas prácticas en materia de prevención de riesgos**.

Las recomendaciones que expondremos a continuación están sujetas a la propia evaluación de riesgos de las empresas, teniendo estas la decisión y la responsabilidad de la puesta en práctica de las mismas y han de ser estudiadas de manera particular para comprobar su viabilidad y adaptación dentro de cada uno de los riesgos.

Además, no sustituyen ni evaden el cumplimiento de cualquier otra obligación, estatuto, reglamento, norma o disposición. No se certifica que la conformidad con cualquier posible recomendación o su realización garantice el total cumplimiento de sus obligaciones tal como pudieran ser requeridas por ley o contrato, o que deje libre de riesgos o siniestros sus propiedades o productos.

## Plan de Autoprotección

En alguna ocasión nos hemos encontrado con situaciones en las que determinadas empresas no cuentan con un Plan de Autoprotección o incluso, contando con el mismo, no se adecúa a la normativa.

Se recomienda estudiar si, según los requisitos estipulados en el ANEXO I del RD 393/2007, es necesario elaborar un Plan de Autoprotección. En caso de necesidad, se ha de tener en cuenta que la implantación, mantenimiento y revisión es responsabilidad del titular de la actividad y que deberá ser elaborado por un técnico competente capacitado para dictaminar sobre aquellos aspectos relacionados con la autoprotección frente a los riesgos a los que esté sujeta la actividad.

Además, se ha de tener en cuenta que, las comunidades autónomas y las entidades locales podrán dictar, dentro del ámbito de sus competencias y en desarrollo de lo dispuesto con carácter mínimo en el RD mencionado, las disposiciones necesarias para establecer sus propios catálogos de actividades susceptibles de generar riesgos colectivos o de resultar afectados por los mismos, así como las obligaciones de autoprotección que se prevean para cada caso.

## Carga calorífica

**Es muy importante la metodología que se siga para el cálculo de la carga calorífica.** De ello dependen las medidas de seguridad contra incendios que se implementen en los centros.

El Reglamento de Seguridad Contra Incendios en Edificios Industriales (RSCIEI RD 2267/2004), facilita dos alternativas para su realización.

Nos encontramos con multitud de casuísticas donde estos cálculos, pese a cumplir los reglamentos y/o normativas, no tienen en cuenta el poder calorífico de cada uno de los combustibles que existen en el área (incluidos materiales constructivos combustibles) y de cada una de las mercancías y/o productos que existen en el sector de incendios.

No es lo mismo la carga calorífica que existirá en una nave de almacenamiento construida con cerramientos prefabrica-

## Leticia Becerra

Directora de Consultoría Aserplan



dos de hormigón que una nave formada por cerramientos de panel sándwich combustible. Al igual que no será lo mismo, un almacenamiento de mercancía sobre pallets a un almacenamiento en el que este tipo de elementos combustibles no existan.

**Os animamos a analizar cada riesgo pormenorizadamente.** Si el cálculo de la carga se obtiene de valores fijos medios según sea la actividad desempeñada, en lugar de valorar la carga de fuego real que está presente en el sector de incendio, tendremos una realidad sesgada y menos restrictiva, por lo que los medios de protección contra incendios que se diseñen serán insuficientes.

## Elementos Constructivos Combustibles

**Los incendios originados en industrias con presencia de elementos constructivos combustibles pueden adquirir unas dimensiones impredecibles.** Estos incidentes son muy difíciles de controlar y mitigar y suelen provocar grandes pérdidas económicas.

Por tal motivo, se recomienda, en la medida de lo posible, **evitar elementos constructivos combustibles** (madera, metacrilato, plásticos, PUR, PIR, etc.). No obstante, en caso de que no pueda evitarse su utilización se propone se estudie la viabilidad del incremento de las protecciones pasivas y activas de Protección Contra Incendios dependiendo de la criticidad de las instalaciones.



## Sectores de incendios

A la hora de diseñar un sector de incendio, **existen tipologías constructivas que favorecen la no propagación de los incendios**.

- En el caso de los muros de separación se recomienda que sobresalgan al menos 1 metro respecto al punto más alto de la cubierta (Anexo 2 de RSCIEI). De esta manera se evita la instalación de parallamas, medida peor valorada.
- Las características de resistencia al fuego en ventanas y puertas, preferiblemente, debería ser igual a la del elemento al que pertenecen y separe dos sectores de incendios, nunca inferior. En este caso la normativa permite resistencias inferiores, sin embargo, se recomienda no se disminuyan para garantizar la armonía del conjunto constructivo.
- Los pasos de cables, tubos, o similar, que atraviesen parámetros delimitadores de sectores, se han de proteger con materiales no combustibles, evitando el uso de espumas.
- En presencia de panel sándwich combustible se recomienda hacer uso de pasatubos y separar las instalaciones eléctricas (interruptor, cuadros, cableados, etc.) al menos 3 cm respecto de los paneles. Además, se recomienda el uso de collarín cortafuego en paso de tuberías de fluidos calientes.
- Se recomienda que las salas técnicas estén aisladas o separadas de los edificios de producción. En caso de no ser posible, se propone su consideración como sector de incendio independiente.



## Cubiertas

Normalmente se recomiendan tipologías constructivas que requieran poco mantenimiento a futuro. Es importante no olvidar la implantación de gárgolas en cubiertas en las que pueda acumularse el agua de lluvia por su configuración o tipología.

Para prevenir accidentes laborales se recomienda la instalación controlada de líneas de vida.



## Sistema de Protección Contra Incendios

- Nunca se conoce donde va a originarse un incendio dentro de las instalaciones conformadas por multitud de naves, áreas o salas. Por ello se recomienda, en la medida de lo posible, proteger toda la actividad con detección de humos, sin olvidar las zonas ocultas como los plenum, falsos suelos, etc.
- Para la configuración de la sala de bombas se ha de cumplir con la normativa de aplicación UNE 23500:2018.
- En salas técnicas y eléctricas, se aconseja la instalación de detección de humos en ambiente y la extinción con gas CO<sub>2</sub> en el interior de cuadros críticos.
- Se recomienda el uso de BIE MIXTA (25mm + 45mm). Una de las mayores ventajas es la facilidad de manipulación de la BIE de 25 mm por una sola persona, pudiendo, en caso de incendio, atacar el fuego con mayor rapidez. La BIE de 45 mm es menos manipulable y se necesitan entre 2 y 3 personas para su manejo. Este tipo de configuración permite conectar la BIE de 25 mm a una BIE de 45 mm a través de un racor.
- Se recomienda el uso de rociador, en la medida de lo posible, siempre montante (con el objetivo de evitar sedimentaciones).
- En salas de frío, se recomienda instalar detección de gas (según el gas refrigerante que se utilice), así como en el recorrido de dicho refrigerante por el plenum (valvulería o piano).



## Atmósferas explosivas o zonas ATEX

- Las zonas ATEX son áreas que deben estar muy ventiladas para evitar la concentración del gas explosivo (en caso de existir). Igualmente es importante disponer de detectores del gas utilizado y contar con una instalación eléctrica antideflagrante.
- En caso de que se vaya a realizar carga de baterías en las instalaciones, se recomienda configurar un espacio independiente y sectorizado dedicado exclusivamente a esta tarea, evitando la instalación aleatoria de cargadores en diferentes zonas de las instalaciones.

## Mantenimiento

En cualquier industria siempre existe un mínimo mantenimiento correctivo de las anomalías o averías que van surgiendo en el día a día. No obstante, **no debemos olvidar la importancia de realizar un mantenimiento preventivo y predictivo de las instalaciones** dado que repercutirá de manera determinante en la manifestación de un incidente o siniestro.

Se recomienda el registro o digitalización de todas las intervenciones que se realicen mediante un sistema de gestión GMAO o similar.

Es importante realizar un análisis exhaustivo de los principales riesgos a los que se enfrenta una organización para identificar y poder tomar de esta manera las medidas correctoras y de control necesarias que apoyen los objetivos de la empresa, mediante planes de acción y de seguimiento.

Las recomendaciones aquí expuestas, relativas a la prevención y protección de los riesgos, tienen un carácter informativo con el objetivo de **ayudar** a las organizaciones **en la toma de decisiones para la mejora y control de sus riesgos.** ■



## Calibrando eficiencia y resiliencia



### La eficiencia en el orden natural de las organizaciones

Más por menos. Crecimiento neto manteniendo la fuerza de trabajo. Reducción de costes (más conocido por "reestructuración corporativa") retornando más valor a los accionistas. Aplicación nuevas metodologías. Especialización, división del trabajo, ventajas de escala, globalización. Transformación digital.

El día a día de muchos directivos estaba enfocado a la eficiencia. Y llegó la Covid-19 y con ella, constatamos mundialmente que **no hay riesgo sin oportunidad... ni oportunidad sin riesgo**



**Nelia Argaz Durango**

Head of Business Resilience

Continental Europe Marsh Advisory



### La necesidad de resiliencia

Claramente, una pandemia no es el único factor que determina el futuro de una organización. Por ejemplo, tensiones geopolíticas pueden incidir en las organizaciones por variaciones de coste en materias primas, pérdida de competitividad debido a aranceles, traslado de los centros de producción, etc. Esto tiene varias implicaciones importantes para las organizaciones y, en concreto, para las cadenas de valor mundiales.

Riesgos geopolíticos, económicos, sociales, climáticos, digitales e incluso, de ciberseguridad, claman la **necesidad de considerar la resiliencia como ingrediente clave a considerar en la estrategia de negocio de cualquier compañía.**

Así, una gestión y cuantificación avanzada de riesgos que sustente la estrategia de continuidad y resiliencia de la organización, es primordial para calibrar correctamente eficiencia sobre resiliencia organizativa.

### El paradigma de la resiliencia

La ISO 22316<sup>14</sup> define la resiliencia organizativa como la capacidad de una empresa para absorber y adaptarse a las amenazas que afecten al negocio, sin dejar de cumplir con los objetivos de la organización, en un entorno en constante cambio.

De este modo, **una organización considerada "resiliente" es capaz de sobrevivir y prosperar frente a la adversidad en un entorno volátil**, incierto, complejo y ambiguo. Y para ello, se requiere llevar a cabo las siguientes actividades:

- Diseñar e implementar una estrategia de continuidad y resiliencia, orientada al riesgo y alineada con los objetivos estratégicos de la organización.
- Definir e implementar capacidades de respuesta ante una crisis, que proporcione adaptabilidad a la organización una vez es golpeada por un evento inesperado.
- Y, lo más importante: testear las soluciones anteriormente definidas.

### Conclusiones

Entre muchas otras cosas, el brote de COVID-19 ha revelado que un enfoque exclusivo en la eficiencia crea miopía, poniendo a las empresas en jaque ante eventos poco probables, pero altamente disruptivos.

Por otro lado, si bien la eficiencia y la resiliencia pueden reñir a corto plazo, no son necesariamente exclusivas entre sí en el largo plazo. De hecho, **la eficiencia debe mantenerse para lograr la resiliencia y la supervivencia de una organización.**

Por último, el diseño e implementación de las estrategias de continuidad y respuesta es para la organización, lo que el equipamiento a un atleta: sin entreno, no ganará la carrera. **Es necesario testear las soluciones diseñadas para asegurar y mejorar la resiliencia organizativa.**





**Mario Linaje**

Perito de Riesgos Técnicos MCL



# ¿Existe la mala suerte en los grandes siniestros?



Con cierta frecuencia vemos en los medios imágenes de un gran siniestro industrial que ha sucedido en algún lugar del mundo, con las consecuentes pérdidas millonarias y de imagen para las empresas y áreas afectadas.

Cuando posteriormente se analizan las causas que han hecho que un siniestro que podría haber sido mínimo se haya convertido en un incidente devastador para una empresa, todos tendemos a pensar "qué mala suerte han tenido para que se hayan dado a la vez todas las circunstancias que han generado este incidente". Pero realmente, ¿podemos hablar de mala suerte o en muchos de los casos se podría haber evitado esa "mala suerte" con una serie de medidas razonables y asequibles?

Es de vital importancia para las empresas tomar conciencia

de las medidas preventivas que se pueden implementar. El hecho de que una empresa adopte dichas medidas será además determinante de cara a la contratación de una póliza de seguro, ya que es un factor que las aseguradoras están contemplando a la hora de ofrecer cobertura, avaladas además por los estudios e inspecciones de su personal técnico.

Las medidas de prevención están determinadas por la actividad y el tipo de riesgo. Sin embargo, aunque las áreas de actividad pueden ser muy dispares, sí que existen una serie de medidas comunes a todas las industrias que han de ser tenidas en cuenta siempre.

A continuación, vamos a abordar de forma muy resumida un riesgo muy habitual y recurrente en el origen de grandes incendios, que son los trabajos en caliente.

## TRABAJOS EN CALIENTE, ¿UN ARMA DE DESTRUCCIÓN MASIVA?

Por trabajo en caliente se entiende cualquier actividad que genere calor, ya fueren llamas abiertas, chipas o incluso focos de alto calor, de forma tal que constituya una fuente de ignición. A este respecto, los trabajos con soldadura, soplete y radial son los más habituales.

Este riesgo es susceptible de darse en cualquier empresa. Toda empresa necesita llevar a cabo cada cierto tiempo trabajos de mantenimiento, o en alguna etapa de su vida ampliaciones o cambios en sus instalaciones y/o actividades. Pues bien, buena parte de esos trabajos de mantenimiento y ampliación necesitan de trabajos en caliente, lo que nos lleva a concluir que **la mayor parte de las empresas utilizarán trabajos en caliente en varias o multitud de ocasiones durante su existencia**, que podrán ser realizados por personal propio de la empresa o por empresas subcontratadas.

Aunque como ya hemos dicho las medidas a implementar dependerán del tipo de Riesgo y empresa a estudio, a continuación, concretamos una serie de acciones que consideramos necesarias, en cualquier caso, tanto de forma general como de forma particular antes de la realización concreta de un trabajo en caliente.

## ¿SE PODRÍA HABER EVITADO ESA "MALA SUERTE" CON UNA SERIE DE MEDIDAS...

### A. Acciones generales previas:

- Determinación por parte de la empresa de unas directrices/**programa para realizar trabajos en caliente**. El objetivo de cualquier programa de trabajo en caliente debe ser tan simple como evitar que las fuentes de ignición entren en contacto con el material combustible o inflamable. Procedimientos de gran ayuda pueden ser:
  - » Comprensión de los riesgos y peligros de la actividad, trabajo en equipo y formación adecuada del mismo.
  - » Priorizar la realización de trabajos en frío en sustitución de los trabajos en caliente.
  - » Trasladar los trabajos en caliente a zonas habilitadas para ello.
- Crear un **formulario de permiso para trabajo** en caliente. Este formulario es muy importante para planificar, realizar, controlar y monitorear un trabajo en caliente. Deberá ser lo más específico posible para cada empresa. Deberá contemplar entre otras cosas los trabajos de vigilancia y supervisión necesarios. Tendrá que ser obedecido y cumplimentado de principio a fin para cada trabajo en caliente.
- **Formación de los trabajadores** en esta materia. Muy importante realizar anualmente formaciones de apoyo o recordatorias a todos los trabajadores. Cuidado con las rutinas y olvidar los procedimientos.
- **Auditorías anuales** de los trabajos en caliente realizados. Estudiar incidencias, formularios presentados y resto de documentación para intentar identificar posibles futuros problemas y aplicar medidas correctoras en consecuencia.



**B.** Principales acciones concretas en las distintas fases de un trabajo en caliente:

- Antes de realizar el trabajo
  - »» Formación e información a empleados.
  - »» Formación e información a subcontratistas.
  - »» Verificación completa del adecuado estado de los sistemas de extinción.
  - »» Proveerse de los medios manuales de extinción necesarios.
  - »» Desconectar sistemas de ventilación.
  - »» Definir y proteger el área de trabajo en caliente.
  
- Durante la realización del trabajo
  - »» Vigilancia continua por parte de personal específico.
  - »» Si es posible, vigilancia mediante cámara de infrarrojos.
  
- Después de concluir el trabajo
  - »» Vigilancia continuada durante cierto tiempo tras la finalización.
  - »» Supervisión de la zona durante las horas siguientes.
  - »» Si es posible, vigilancia y supervisión por cámara de infrarrojos.
  
- En caso de generación de un incendio
  - »» Avisar a los contactos de emergencias antes de intentar apagar el incendio.
  - »» Intentar apagar o retardar el incendio sin poner en peligro la integridad de los trabajadores.
  - »» Confinar el incendio en la medida de lo posible, cerrando las puertas y ventanas que sea posible.

## LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN SON ESPECÍFICAS A CADA INDUSTRIA Y A CADA EMPRESA



Hemos de tener en cuenta que la mayor parte de los incendios por trabajos en caliente están directamente relacionados en mayor o menor medida con la falta de supervisión. Por ello, **la implementación de permisos de trabajo en caliente es una herramienta imprescindible para gestionar adecuadamente este tipo de actividades de riesgo.**

Como hemos advertido al inicio, las medidas de prevención son específicas a cada industria y a cada empresa y se determinan en base a un estudio exhaustivo de instalaciones y actividad. Por lo tanto no pretendemos que este artículo sea un escrito de enseñanza ni concreción de las medidas a implementar, sino sólo abrir la ventana del mundo de las medidas preventivas y la necesidad de profundizar en él, para evitar que un incidente se convierta en un siniestro. ■



# Mercado duro, ingeniería de prevención y gerencia de riesgos

Willis Towers Watson 



**Manuel Pérez López**

Director Ingeniería  
Willis Towers Watson



A estas alturas a nadie se le escapa que estamos inmersos de lleno en lo que dentro del sector se conoce como un mercado duro y, si bien es cierto que algunos análisis empiezan a atisbar una cierta desaceleración en los incrementos de tasas y el regreso de capacidad al mercado, no parece que, al menos a corto plazo, vaya a haber grandes cambios en una suscripción basada en criterios técnicos muy estrictos. Asimismo, diversos factores, algunos de los cuales expondremos a continuación, hacen que la casuística sea muy diversa.

La retirada de capacidad no se ha dado por igual en todos los sectores, por lo que el **tipo de actividad** objeto de aseguramiento es un importante factor limitante. Mientras que en algunos casos el efecto alcista puede haber sido leve, en otros ha sido muy importante, hasta el punto de que para algunas actividades es sumamente problemático no ya capear el temporal de aumentos de tasas, franquicias, etc., sino encontrar capacidad.

Un parámetro que se viene observando con lupa por parte de los mercados es la  **siniestralidad**, especialmente a la hora de endurecer las condiciones en caso de que sea mala y no tanto para relajarlas en caso de que sea favorable.

La **exposición CAT** es otro factor que puede dificultar el acceso a buenas condiciones. Si bien en España se ve suavizado por la cobertura por parte del Consorcio de Compensación de Seguros, puede no ser el caso si la empresa cuenta con activos a nivel internacional.

Finalmente, un aspecto crucial es el asociado al  **atractivo del riesgo**, marcado por diversas cuestiones técnicas como la tipología constructiva, cómo se realiza la operación y mantenimiento de las instalaciones, o qué medidas preventivas y de protección existen, por mencionar algunas. Todas ellas influyen en la clasificación del riesgo (grading) que elaboran los técnicos de las compañías, haciendo más o menos atractiva su suscripción.



Tendencias en los precios en 2021	
Daños Materiales (No Catastróficos)	+15% a +40%
Daños Materiales (No Catastróficos) – Sectores destacados(1)	+25% a +65%
Riesgos Catastróficos	+50% a +100%

(1) Sectores destacados: residuos, reciclaje, alimentación, químicos, retail, papel, madera y cartón.

Es obvio que respecto a la primera cuestión nada se puede hacer: la actividad de una empresa no puede cambiar en función de las preferencias del mercado. Tampoco se puede corregir la siniestralidad pasada, ni la exposición CAT (salvo que uno se plantee llevarse el negocio a otra parte). No obstante, sí se puede actuar en la línea de mejorar el riesgo.

Volviendo a los brotes verdes, y a la cuestión de que estos no sean tan verdes para todos, cómo se conjugan dichas cuestiones hace que se esté detectando la aparición de un mercado dual. Así, los riesgos considerados ligeros, con buena siniestralidad, exposición CAT baja, buena gestión de riesgos y medidas de protección conforme a las mejores prácticas, están comenzando a ver una cierta estabilización, mientras que para aquellos considerados poco apetecibles, con siniestralidad desfavorable, exposición CAT elevada, y gestión de riesgos y protecciones estándar o bajo estándar, el ciclo alcista sigue su camino.

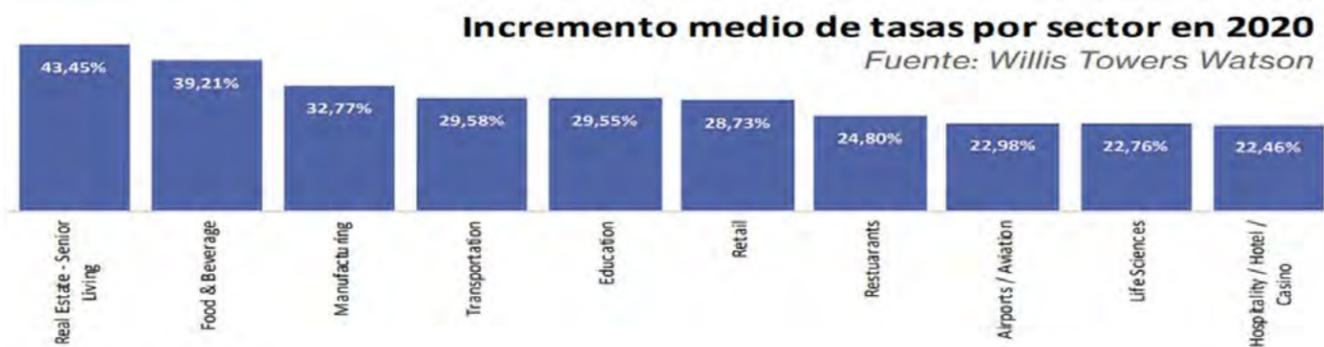


Y sobre todo esto, ¿qué influencia tienen la gerencia y la prevención de riesgos?

Para las aseguradoras, la ingeniería de prevención ha cobrado aún más importancia. Los ingenieros de riesgos son sus ojos, inspeccionan y caracterizan los riesgos para trasladar al suscriptor la información técnica que le permita tomar decisiones.

Además, cada vez más a menudo las **recomendaciones** emitidas por los ingenieros no son tales, como ocurría hasta hace poco, sino que se constituyen en **condiciones sine qua non** para entrar en el riesgo, mantener las condiciones o, incluso, permanecer en el mismo.

En cuanto a los brokers, los más relevantes cuentan con su propio departamento de ingeniería de riesgos, cuya labor



conjuga la caracterización del riesgo (en este caso con el objetivo de su colocación), el asesoramiento al cliente y la capacidad de interlocución técnica cuando es requerida.

En el contexto actual su trabajo también cobra gran relevancia, dado que sin información técnica fiable no es posible obtener cotizaciones y, en muchas ocasiones, la mediación es muy importante a la hora de negociar e implementar mejoras en el riesgo.

Finalmente, llegamos al **papel de la gerencia de riesgos en las empresas.**

Se hace patente que todos los aspectos que hemos ido desgranando tienen una conclusión clara: para acceder en condiciones a los mercados se hace imprescindible una óptima gestión de los riesgos.

Es el momento de la gerencia de riesgos en mayúsculas, implicada en la toma de decisiones relativas a la planificación

de acciones de mejora, establecimiento de prioridades, promoción de inversiones, en algunos casos importantes, etc. Para todo ello, ha de contar con el apoyo de sus consultores en seguros y tener en cuenta los intereses de los mercados.

Así pues, la gerencia de riesgos puede y ha de actuar como una palanca de cambio dentro de las organizaciones, poniendo en valor su función en todas sus dimensiones, siendo una ocasión perfecta para quitarse de encima el sambenito de ser considerada un "comprador de seguros". Solo así las organizaciones serán capaces de afrontar los retos que plantea la actual situación del mercado y, una vez este empieza a relajarse, estarán en mejor posición para acceder a condiciones más competitivas.

Si todos ponemos algo de nuestra parte el éxito estará garantizado y este nuestro sector se seguirá percibiendo como lo que es, un **sector profesional y comprometido que aporta soluciones a los problemas existentes y se anticipa a los futuros**, incluso en circunstancias como las actuales. ■



# El ingeniero de riesgos actual y futuro debe ser un gerente de riesgos adjunto a la empresa



**Josep Lluís Garcia**

Director Zurich Resilience  
Solutions Spain



## LA INGENIERÍA DE RIESGOS ACTUAL. COMO LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL NOS AYUDA A SERVIR MEJOR A NUESTRAS EMPRESAS

Martes 10 de Marzo de 2020. Nuestro Comité de Dirección decide suspender todas las actividades en el exterior y se cierran las oficinas. Una sensación de intranquilidad recorre nuestro equipo de ingenieros. ¿Ahora que vamos a hacer sin poder visitar a nuestras industrias?. La posibilidad de ERTE ronda en nuestras cabezas.

Lunes 11 de Mayo de 2020. Nuestro Comité de Dirección nos premia y nos hace un reconocimiento público por la intensa labor, avalada por nuestros socios de negocio y clientes, en la gestión de la crisis y foco en la ayuda a las empresas que están en una situación difícil.

¿Qué ha ocurrido en ese corto tiempo que hemos pasado de temer por nuestro trabajo a ser abanderados de soluciones a nuestras empresas? La respuesta es la aceleración de la transformación digital que habíamos comenzado tímidamente 3 años antes.

Pero para entenderlo empezamos desde el principio; Cuando empecé en este sector de la seguridad, hace ya más de 20 años, nos llamaban verificadores, peritos o inspectores. No me gustaba ninguna de las palabras. Yo sabía que mi trabajo no era buscar fallos sino ayudar a las empresas a mejorar y que estas nos dieran a los aseguradores cierta tranquilidad en la transferencia del riesgo. No obstante, trabajamos en modo "Ingeniería de Riesgos Tradicional", basado en visita/informe y así repetidamente año tras año.

De hecho, parecía que nuestro sector se movía a cámara lenta y que la transformación digital nos afectaba solo tangencialmente. Aún pensaba que incluso después de jubilado podría seguir haciendo mis visitas y mis informes en modo artesano, basado en mi gran experiencia acumulada. La transformación digital me dice que no será así y que un ingeniero de riesgos está evolucionando hacia una figura de gerente de riesgos que tiene a su alcance muchas herramientas para establecer estrategias, conjuntamente con la empresa, y prevenir, e incluso predecir, los siniestros. Una especie de Tom Cruise en "Minority Report".

Para entender como nos impacta la transformación digital me gusta emplear un símil con los programas completos de mantenimiento industrial, ese que por su importancia en la seguridad tanto nos gusta a los ingenieros cuando evaluamos un riesgo: Preventivo, Correctivo y Predictivo. Veamos dónde estamos ahora gracias a la digitalización.

## INGENIERÍA DE RIESGOS PREVENTIVA

Es la ingeniería que hemos realizado "tradicionalmente". Evaluamos industrias y proponemos soluciones para reducir probabilidades y/o severidades en caso de siniestro. **¿Pero qué ha cambiado? Ahora somos capaces de realizarlo en remoto y realizar autoevaluaciones que tienen una gran precisión y emiten informes con recomendaciones.** Nuestra app "Zurich Risk Advisor (ZRA)" es un buen ejemplo de ello. Es gratuita y en 2020 fue galardonada con el premio "Business Insurance Innovation Award" por la prestigiosa revista internacional de seguros "Business Insurance".

He de decir que, gracias a ella, además de evaluar riesgos desde España hasta en Australia, hemos podido seguir traba-

jando sin discontinuidad durante esta gran crisis. Y ha llegado para quedarse, no para todo, pero sí para revisitas, seguimiento de recomendaciones, asesoría a empresas, formación de profesionales, etc..

## INGENIERÍA DE RIESGOS CORRECTIVA

Lo que llamamos "**Data Analytics**" está teniendo un **impacto enorme** en la forma de trabajar de los ingenieros actuales. A través de sistemas de Inteligencia Artificial hemos podido analizar decenas de miles de siniestros extrayendo las causas de los informes periciales, disponiendo de un conocimiento muy detallado de cuándo, cómo y por qué se producen los siniestros. Por ejemplo, sabemos que el 80 % los incendios accidentales se producen por cuatro causas principales. Así podemos focalizar nuestra actuación y recomendaciones a las empresas para que optimicen sus inversiones en seguridad y sean más efectivas. Eso, combinado con una base de datos de más de 1,5 Millones de evaluaciones a nivel mundial hace que sepamos de antemano muchísimo sobre la calidad de los riesgos, tanto por actividades, áreas geográficas o segmento de negocio. Todo ello redundará en un mejor asesoramiento a nuestras empresas.

## INGENIERÍA DE RIESGOS PREDICTIVA

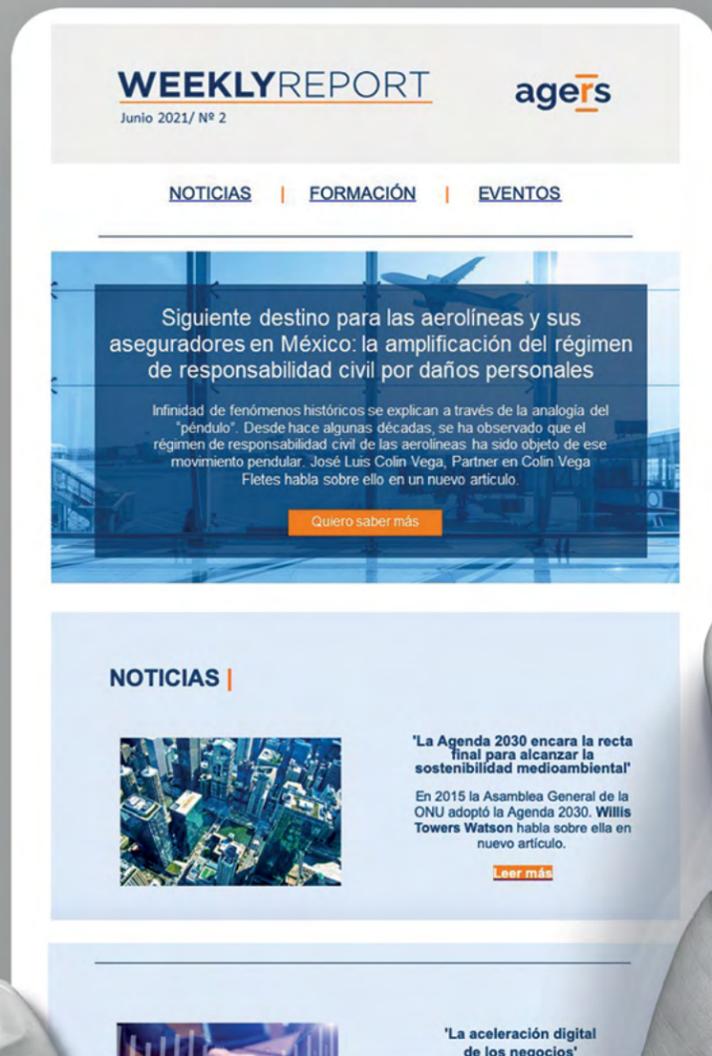
**IoT es la gran protagonista de la transformación.** Los proyectos se suceden para monitorizar diferentes equipos que producen siniestros y predecir su evolución y por tanto sus riesgos. Imaginemos como sabiendo que el 40 % de los incendios accidentales en industria se producen por fallos en la instalación eléctrica, podemos monitorizar la evolución del sistema eléctrico y conocer los riesgos de fallos, sobrecalentamiento, falta de aislamiento o consumo eléctrico. Aparte de ahorrar energía reducimos enormemente la posibilidad de un fuego eléctrico. Lo mismo para la avería de maquinaria, las fugas de agua, la evolución del cambio climático, la monitorización en continuo de los riesgos de nuestros proveedores críticos, etc.

En mi opinión, **el ingeniero de riesgos actual y futuro debe ser un gerente de riesgos adjunto a la empresa** y ayudarla a que tenga un enfoque integral del riesgo. La transformación digital nos ayuda enormemente a ser más eficientes y eficaces para aportar valor a nuestras empresas y por tanto a nuestra sociedad, haciéndolas más resilientes y sostenibles. Los datos, la inteligencia artificial, el IoT y los dispositivos predictivos han entrado en tromba para facilitarnos esa labor ■.

# ¿QUIERES ESTAR AL DÍA DE LAS NOTICIAS MÁS RELEVANTES DEL SECTOR DE RIESGOS Y SEGUROS?

Recibirás nuestro Weekly Report en tu correo electrónico, una vez a la semana con las novedades del sector, recopiladas para ti.

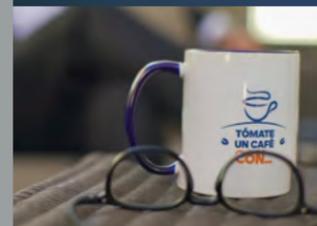
Inscríbete ya!, pulsando [aquí](#)



## Contenido

### LA ASOCIACIÓN

POTENCIA  
TU CARRERA,  
*impulsa tu futuro*



CERTIFICACIÓN  
RIMAP



- 40 APERTURA DEL ÁREA DE ALUMNI DE AGERS
- 42 ALUMNI TALKS Y TÓMATE UN CAFÉ CON...
- 44 PRÓXIMOS ALUMNI EVENTOS 2021
- 46 4ª EDICIÓN DE "POSTGRADO EXPERTO EN GERENCIA DE RIESGOS"
- 48 3ª EDICIÓN DE "CURSO SUPERIOR EN GESTIÓN DE RIESGOS Y SEGUROS"
- 50 ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN
- 54 PRIMER EXAMEN DE CERTIFICACIÓN EUROPEA FERMA RIMAP EN ESPAÑOL
- 56 PUBLICACIONES DE AGERS
- 58 BIENVENIDOS  
Nuevos asociados Julio- Diciembre 2021
- 59 PATROCINADORES 2021

# Apertura del área de alumni de AGERS



El pasado mes de abril de 2021, el Centro de Estudios AGERS (CEA) presentó su área de Alumni. Este nuevo proyecto tiene la finalidad de potenciar el talento y el aprendizaje, facilitando la comunicación y la relación entre sus miembros: los asociados de AGERS, los antiguos alumnos y nuestros estudiantes de los postgrados universitarios.

¿Qué ventajas ofrece el área de Alumni de AGERS?

- Promover y mantener el vínculo con los alumnos
- Investigación y publicaciones
- Píldoras formativas exclusivas
- Jornadas anuales Alumni
- Tertulias con profesionales
- Networking

Descarga el dossier para obtener más información. [aquí](#) o escanea el código:



¡Apúntate a nuestra red ALUMNI y no pierdas esta oportunidad!

Incríbete [aahí](#) o escanea el código:



Mensaje de Bienvenida del Presidente de Alumni, Luis Lancha Vázquez, Gerente de seguros en SENER INGENIERÍA y SISTEMAS

Si quieres ver el mensaje pulsa [aquí](#) o escanea el código:



## Alumni talks y "Tómate un café con..."

Dentro del área de Alumni de AGERS, presentamos dos nuevas iniciativas: Alumni Talks y Tómate un café con...

### ¿Qué son los Alumni Talks?

Son encuentros online en los que profesionales reconocidos en sus disciplinas charlarán sobre los temas más candentes del momento, para desarrollar la inspiración de los alumnos y fomentar el aprendizaje desde la óptica y las necesidades de las empresas.



### Primer Alumni Talks: Eduardo López-Collazo y Gonzalo Iturmendi

Eduardo López-Collazo, Director Científico del Instituto de Investigación de La Paz, físico nuclear y Doctor en Farmacia, y Gonzalo Iturmendi, Director del Bufete G. Iturmendi y Asociados y Secretario General de AGERS, abordan la problemática relacionada con la COVID y las vacunas. A través de esta charla, López-Collazo, uno de los mayores expertos nacionales en enfermedades infecciosas y por ende en el coronavirus, nos mostrará su punto de vista sobre la pandemia y sobre si ya vislumbramos "el principio del fin".

Si quieres ver el vídeo pulsa [aquí](#) o escanea el código:



### ¿En qué consiste Tómate un café con...?

Un Alumni entrevistará a un invitado de reconocida trayectoria, no sólo para tratar temas profesionales sino también para conocer un poco más personalmente al protagonista.

### Tómate un café con... Paulino Fajardo e Iñaki Sánchez

Paulino Fajardo, Partner en Herbert Smith Freehills, contestará a las preguntas de Iñaki Sánchez, Risk Engineering en El Corte Inglés Seguros. Fajardo hablará de su papel como mediador, del mundo del seguro y de los riesgos y también confesará algunos de sus hobbies, sus referentes y sus pasiones.



¡Disponible a finales de julio!



# Próximos Alumni eventos 2021

## Disponible en septiembre

Alumni Talks: Alfredo Arán y Mario Ramírez

Contaremos con la experiencia y el conocimiento de Alfredo Arán Iglesias, Director General de Negocios Globales y Corredores de MAPFRE España, y Mario Ramírez Ortuzar, Vicepresidente de AGERS y Gerente de Riesgos y Activos en Exolum. Bajo el título 'La gestión del riesgo en las empresas españolas. Pasado, presente y futuro', ambos aportarán su visión sobre nuestro mercado de riesgos y seguros en España.



## Disponible Proximamente

Alumni Talks: Kike Sarasola y Luis Lancha



Tómate un café con... Esperanza Pereira y Valentín Trijueque



## 4ª Edición del "Postgrado Experto en Gerencia de Riesgos"

El pasado mes de marzo finalizó la 4ª edición del Postgrado Experto en Gerencia de Riesgos que organizan AGERS y el Riskcenter de la Universidad de Barcelona. Nos gustaría dar la enhorabuena y mostrar todo nuestro reconocimiento a los alumnos que se han graduado este año.

El Postgrado Experto en Gerencia de Riesgos es el único programa formativo

acreditado en España por FERMA, por lo que da acceso a una doble titulación profesional: la nacional y la europea Rimap Certification. De hecho, el pasado 1 de julio, se llevó a cabo la primera convocatoria del examen Rimap en español, que hasta ahora se debía hacer en inglés, gracias al acuerdo de equivalencia alcanzado por AGERS y FERMA.

Este postgrado está dirigido a todos los

profesionales del ámbito de la gestión de riesgos empresariales y es impartido por profesores universitarios y profesionales de reconocido prestigio. En el curso se utiliza la metodología de Juegos de Simulación de Negocios para enseñar los conceptos y habilidades propios de universidades y escuelas de negocio y sus funcionalidades permiten el acceso desde cualquier parte del mundo y desde cualquier dispositivo.



Curso Postgrado Experto en Gerencia de Riesgos  
4ª PROMOCIÓN 2020-2021



Ana Santos Fernández  
CLH



Cintia García Moreno  
VANTEVO Claims Advisors



Cristina Gomez Abia  
SIGMA



Iñigo Rodríguez Lopategui  
VELATIA



Jordi Buñuel Espona  
MAPFRE España



Jorge Granda Muñiz  
BANKINTER



Leticia Becerra Molina  
ASERPLAN



Luis Damián García Gazo  
GLAXO Smithkline



Miguel Eusa Mendía  
Tabacalera S.A



Patricio Quimuña Simbaña  
AJUDEC S.A.



Purificación Yñigo de los Ríos  
GUARDIA & YÑIGO



Ya está abierto el plazo de inscripción para la 5ª edición del Postgrado Experto en Gerencia de Riesgos, por lo que si quieres más información puedes solicitarla pulsando **aquí** o escanea el código



¿TRABAJAS EN RIESGOS Y TODAVÍA  
NO ESTÁS TITULADO?  
CONVIÉRTETE EN EXPERTO CON EL

POSTGRADO EXPERTO EN  
GERENCIA DE RIESGOS

5ª EDICIÓN 2021/2022  
OCTUBRE 2020



## 3ª Edición del "Curso Superior en Gestión de Riesgos y Seguros"

El pasado mes de mayo finalizó la 3ª Edición del Curso Superior en Gestión de Riesgos y Seguros organizado por AGERS y la Universidad CEU Cardenal Herrera de Valencia e impulsado por APROCOSE y el Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Valencia. Enhorabuena a todos los alumnos que han superado la formación de manera satisfactoria.

Este programa de desarrollo profesional tiene la finalidad de formar al colectivo de corredores y mediadores de seguros en el ámbito de la gerencia de riesgos, para conseguir un mayor aprovechamiento de sus funciones asesorando a sus clientes. Está impartido por profesores universitarios y profesionales de reconocido prestigio y se celebra de manera semipresencial: las clases se impartirán

de manera virtual y sólo siete sesiones prácticas serán presenciales.

Como plan de carrera se recomienda empezar con este curso de la Universidad CEU-CH y posteriormente perfeccionar el conocimiento con el Postgrado Experto en Gerencia de Riesgos de la Universidad de Barcelona.



## ¿ERES PROFESIONAL DEL SEGURO Y QUIERES CONVERTIRTE EN ASESOR DE RIESGOS?

CAMBIA TU FORMA DE TRABAJAR Y EVOLUCIONA PROFESIONALMENTE

# CURSO SUPERIOR EN GESTIÓN DE RIESGOS Y SEGUROS

4ª EDICIÓN 2021/2022

OCTUBRE 2021

agers | Asociación Española de Gerencia de Riesgos y Seguros

CEU  
Universidad Cardenal Herrera

COLEGIO PROFESIONAL DE MEDIADORES DE SEGUROS DE VALENCIA

A PRO CO SE  
ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE CORREDORES DE SEGUROS



Curso Superior en Gestión de Riesgos y Seguros  
3ª PROMOCIÓN (2020-2021)



Ana Isabel Fuentes Haro  
ENAIRE



Celeste Grimalt Climent  
Grimalt Climent. Correduría D'Assegurances



Concepción Martínez Muñoz  
ALLIANZ



Edurne López Valle  
ALLIANZ



Esther Ponsoda Nadal  
Ponsoda Correduría de Seguros



Francisco Cano Gómez  
Gómez Cebrián. Gestoría de Seguros



Iván Pérez Campos  
ALLIANZ



José Moya Crosetti  
BL Corredores de Seguros



José Vicente Bosch Cervera  
Joares Consultores Seguros y Finanzas



Mª Dolores Clavel Flores  
HEFAME

Si estás interesado y quieres más información sobre la 4ª edición del Curso Superior en Gestión de Riesgos, que comenzará en octubre de 2021, pulsa **aquí** o escanea el código



## Actividad de la Asociación

**9 de marzo** - Ya disponible el documento de trabajo del Panel del Sector Seguros de la FEF.



La Fundación de Estudios Financieros, FEF, ha publicado el documento de trabajo con las conclusiones del Panel del Seguro, presentadas el pasado 9 de marzo en el evento online "Un capital de resiliencia ante futuras pandemias, posible únicamente desde un modelo de cobertura público-privada", en el que participaron UNESPA y AGERS.

Dicho estudio, que se puede descargar [aquí](#) o escaneando el código, cuantifica el coste de un capital que cubriera los gas-

tos fijos, en el caso de que se produjera una pandemia. Desde la óptica del cumplimiento de los principios técnico-aseguradores de las compañías de seguros (mutualización o compensación, equidad, suficiencia y distribución de los riesgos) se concluye que estas entidades, por sí solas, no pueden dar cobertura a los riesgos generados por una pandemia.



**20 de mayo** - Gerencia de Riesgos, peticiones al sector.



Juan Carlos López Porcel y Mario Ramírez Ortúzar, presidente y vicepresidente de AGERS respectivamente, han participado en una mesa redonda para INESE junto con Daniel San Millán y David González, presidente y vicepresidente de IGREA, para hablar sobre el panorama de los grandes riesgos y las peticiones de los gerentes de riesgos a la industria aseguradora.

Ambas instituciones coinciden en que hay que demostrar que el seguro es un sector maduro y que, con el asesoramiento y ayuda de brókers y aseguradoras, "las empresas españolas podrán continuar con su actividad económica, como

siempre ha sido, buscando la calidad y excelencia de sus productos y trabajando la prevención, innovación y sostenibilidad"

Por su parte, Juan Carlos López Porcel ha señalado que "hace falta una política de comunicación eficaz por parte del sector que marque unos hitos y una tendencia diferente en un futuro próximo, ya que la situación no puede continuar igual de forma permanente".

Para leer la noticia, pulsa [aquí](#).



**1 junio** – AGERS participa en el XI Encuentro Nacional de Gestión de Riesgos



Alicia Soler, Gerente de AGERS, participó el pasado 1 de junio en el XI Encuentro Nacional de Gestión de Riesgos organizado por APD y Deloitte. Una jornada presencial en Madrid que también se retransmitió en streaming y que se puede seguir visualizando [aquí](#) o escaneando el código. En este encuentro se trataron cómo las consecuencias de la pandemia están obligando a las empresas a actualizar su mapa de riesgos para establecer protocolos y mecanismos de prevención

adaptados a las amenazas actuales. La alta incertidumbre, la crisis económica, la ciberseguridad y la creciente preocupación social por el medio ambiente, unido a las importantes novedades legislativas que podrían producirse en los próximos meses, exigen a las organizaciones estar preparadas para minimizar su impacto en la cuenta de resultados.

Alicia Soler realizó una ponencia sobre cómo aplicar la gestión de riesgos en el nuevo entorno de recuperación post-COVID. Soler explicó que "cada compañía ha afrontado la crisis de una manera diferente, y mientras algunos han crecido o han sorteado las caídas, otros afrontan un horizonte complejo. Limitar, modelar y reconducir los riesgos en provecho propio es el objetivo en la Gerencia de Riesgos y Seguros para ser tratada e impulsada con adecuadas dosis de investigación, innovación y desarrollo.

Los riesgos no deben percibirse como algo negativo, sino como un fenómeno de nuestra propia realidad. No hay progreso sin riesgo". También destacó que "no solo basta con ser resilientes en esta nueva etapa, sino también saber ser prácticos y efectivos para cuando una nueva pandemia o problema de afectación global nos impacte de lleno, hayamos aprovechado el tiempo y estemos más preparados".

En la jornada también se expusieron casos reales que mostraron cómo se aplican políticas que mejoran el bienestar de los trabajadores y que además también se centran en nuevas formas de prevenir los riesgos que se están presentando en el proceso de recuperación tras la crisis pandémica.



**1 julio** – Asamblea General Ordinaria de AGERS 2021



El pasado 1 de junio se celebró la Asamblea General ordinaria de AGERS, que por segundo año consecutivo, se ha realizado de manera telemática. El acto se ha inaugurado con el informe y discurso del presidente de la Asociación, Juan Carlos

López Porcel, Director de Riesgos y Seguros en ArcelorMittal España.

A continuación, se aprobaron, por unanimidad, el resto de los puntos del orden del día, entre ellos, el balance económico

de 2020 y presupuestos de 2021. Ambos documentos fueron presentados por Juan Miguel García, miembro de la Junta Directiva de AGERS e Insurance Manager de CEPISA.

Alicia Soler, Gerente de la Asociación, presentó la Memoria 2020, en la que se refleja cada año los resultados de la actividad de AGERS, y que se puede descargar pinchando [aquí](#) o escaneando el código.



## 9-10 de junio - MAPFRE – XXVII JORNADAS INTERNACIONALES Global Risks

Durante los días 9 y 10 de junio, Mapfre celebró la XXVII edición de sus Jornadas Internacionales Global Risks. Dichas jornadas se celebraron cien por cien en formato digital y contaron con la participación de un gran elenco de profesionales del sector de los riesgos y de los seguros, entre ellos el Presidente de AGERS, Juan Carlos López Porcel, Director de Riesgos y Seguros en ArcelorMittal España.

López Porcel participó el 9 de junio en la mesa redonda "¿Cómo está evolucionando el mercado de los seguros de empresa en el mercado español y cuál es el papel de los brokers?". Moderada por Santiago Martín, Subdirector General de Empresas MAPFRE España, participaron además Martín Navaz, Presidente de ADECOSE y Daniel San Millán, Presidente IGREA. En el contexto de su intervención, el Presidente de AGERS **anunció la creación de una comisión de seguimiento para la gestión de las cautivas** a la que invitó a unirse al Presidente de IGREA. En sus propias palabras se trata de "buscar un marco que



permita que el regulador nos ayude a que las cautivas, los fondos de autoseguro, las celdas y las propias primas se puedan quedar en España y que los asegurados sigan teniendo un servicio".

En esta vigesimoséptima edición, en la que se congregaron cerca de 2.500 profesionales del sector de riesgos de 35 países, se hizo protagonista la pandemia sufrida del COVID-19 y los riesgos derivados de la misma, por lo que se buscó como tema destacado a abordar el com-

promiso con los grandes riesgos.

Otros temas destacados durante las jornadas fueron: la transformación y adaptación del sector y los elementos que condicionarán su futuro, el papel del agente de riesgos, los ciberataques, los seguros y coberturas de ciber-riesgos, los grandes riesgos de actualidad en Latinoamérica y las tendencias del mercado español, así como, el impacto de las catástrofes en la industria

## 17 de junio - Foro privado para Gerentes de Riesgo: Situación del mercado y renovación de programas



El pasado 17 de junio se celebró de manera telemática un webinar con el título de "Situación del mercado y renovación de programas", en el que se analizó el panorama de los grandes riesgos en el contexto de incertidumbre actual. Entre los gerentes de riesgos, se reconoce la dificultad de explicar a los Consejos de Administración las razones de las fuertes subidas de primas, disminución de coberturas, cláusulas COVID..., en un es-

cenario de paralización económica motivada por la pandemia.

Cómo están viviendo las organizaciones las renovaciones de coberturas aseguradoras este año; qué líneas se están viendo más afectadas o si el endurecimiento del mercado está afectando al pago de siniestros fueron algunas de las cuestiones que centraron el debate, donde participaron del orden de 50 grandes empresas.



agers

XXXII  
CONGRESO  
NACIONAL DE AGERS

SAVE THE DATE

11 NOV



APÚNTALO EN TU CALENDARIO

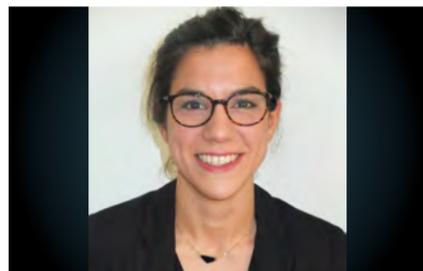
# Primer examen de Certificación Europea FERMA RIMAP en español

El pasado 1 de julio, se celebró el primer examen de Certificación Europea FERMA Rimap en español. Gracias al acuerdo de equivalencia que se firmó hace unos meses con FERMA (Federación Europea de Asociaciones de Gerencia de Riesgos) y AGERS (Asociación Española de Gerencia

de Riesgos y Seguros) para preparar y examinar a los alumnos del Postgrado de Experto en Gerencia de Riesgos, para alcanzar dicha certificación a través **del examen equivalente en español.**

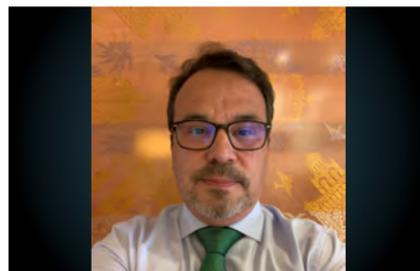
La Certificación FERMA-RIMAP da una cla-

ra identidad a la profesión y es una ventaja competitiva en el mercado laboral, por eso queremos felicitar a los alumnos que se han presentado al examen del 1 de junio y habiendo conseguido todos, un aprobado muy alto. Enhorabuena por su esfuerzo a:



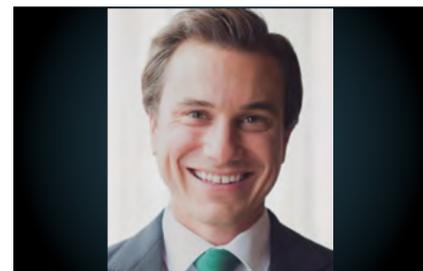
**Cristina Gómez Abia**

Risk Manager de Campofrío Food Group Holding S.L.U.



**Balbino Luna Mansilla**

Director Técnico de BLM.



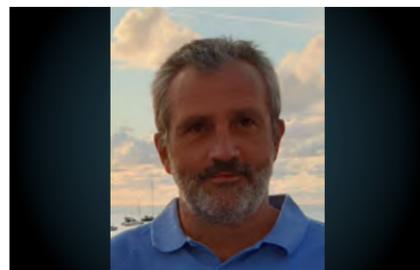
**Íñigo Rodríguez Lopategui**

Responsable de Seguros y Aavales de Velatia



**Jorge Granda Muñiz**

Director de Seguros de Bankinter S.A.



**Miguel Eusa Mendía**

Gerente de Riesgos de Tabacalera S.A.

AGERS ofrece dos convocatorias al año para alcanzar la certificación Rimap: la primera es la que se ha celebrado en este mes y **la segunda** tendrá lugar el próximo **5 de octubre de 2021.**

AGERS continua en su labor de potenciar la formación y representar los intereses de los gerentes de riesgos y seguros en nuestro país.



## CONOCE LAS VENTAJAS DE SER ASOCIADO DE AGERS

AGERS acoge entre sus asociados colectivos e individuales a grandes empresas, pymes, expertos profesionales y multinacionales, todas ellas comprometidas con el desarrollo de una gerencia de riesgos de calidad.

Networking, Relaciones Institucionales, eventos y hasta un 30% de descuento en nuestra área de formación

Ver el vídeo [aquí](#) o escanea el código



Si ya eres asociado, utiliza tus claves de acceso para entrar en los espacios reservados de nuestra web donde encontrarás contenido exclusivo.

Si necesitas **restablecer las claves** de asociado haz clic [aquí](#) o escanea el código



Si necesitas **dar de alta tus claves** de acceso, tanto tú como cualquier otro miembro de tu organización, haz clic [aquí](#) o escanea el código



Si necesitas **más información**, pregúntanos a través de nuestro formulario de contacto que encontrarás [aquí](#) o escanea el código



## PUBLICACIONES AGERS

Desde el 2014 en AGERS editamos anualmente guías, manuales, libros y revistas que sirven como publicaciones de referencia sobre gerencia de riesgos y seguros.

También publicamos y distribuimos revistas técnicas desde nuestra Editorial



Puedes acceder a las publicaciones en [este enlace](#) o escanea el código:



Puedes acceder a la Revista Observatorio Riesgos en [este enlace](#) o escanea el código:



## COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO & PUBLICACIONES 2021

Las publicaciones de AGERS, nacen del trabajo que se realiza en los diferentes Grupos de trabajo y Comisiones de nuestra asociación. El trabajo se articulará a través de sesiones presenciales para temas concretos sobre los que aprender, investigar y debatir.

Si el proyecto a desarrollar tiene como objetivo la creación de un documento final, será publicado en la página web de AGERS en la sección de Publicaciones.

## PUBLICACIONES AGERS 2021

### II Edición, Libro de Programas de Seguros Internacionales

En este marco, se ha estructurado un Grupo de Trabajo formado en exclusiva por Empresas (gerentes de Riesgos), desde donde estableceremos diversos paneles que cuenten con la participación de Brokers, aseguradoras, despachos de abogados y gabinetes periciales, para actualizar el contenido de este Manual, tras su publicación en el 2014.

#### Miembros del Grupo de Trabajo:

Estefanía Nicolás Ramos (Abertis)  
 Víctor Lombardero Guarner (Hyundai)  
 Begoña Joly Manriquez (Transfesa)  
 Raquel Gil (Nestlé)  
 Ferriol Alcázar Miró (Caixabank)  
 Silvia Medina (Saba Infraestructuras S.A.)  
 Jose Amézola (Agers)  
 Esther López (Esteve)  
 Ana Ruiz  
 Alejandra Triviño Hage (Ferrovia Agroman)  
 Raquel Caballero (Mango)

### Responsables de Riesgos de Aseguradoras

El documento que publiquemos aportará valor y utilidad a la función de la gestión de riesgos de cualquier entidad en materia de indicadores de los riesgos más significativos que definen un Sistema de gestión de riesgos mínimo según normativa y buenas prácticas.

#### Miembros del Grupo de Trabajo:

Sonia Vicente Alonso (MMT) María Nuche Otero (Consortio De Compensación De Seguros)  
 Eva Valenti (Consortio De Compensación De Seguros)  
 Marta Olona Delgado (Sanitas)  
 Iñaki Reclusa (Sanitas)  
 José Andrés Mayo González (El Corte Inglés)  
 Ricardo Mariano González (Zurich)  
 Lidia Sanz Carballo, (Axa XL, Una División De Axa)  
 Ruth B. Rodríguez Torrellas (Segurcaixa Adeslas)  
 Alejandro Sánchez Sustaeta (Sanitas)

### Seguridad Informática y suscripción de seguros cyber

Con esta publicación pretendemos recoger los conocimientos básicos relacionados con la seguridad informática que nos permita conocer cuáles son las buenas prácticas que los Aseguradores consideran imprescindibles para asumir el riesgo cibernético, facilitando la labor de suscripción de la póliza.

#### Miembros de la Comisión de Trabajo:

Juan Gayá y África Sánchez (El Corte Inglés)  
 Alfredo Zorzo (One eSecurity)  
 Belén Medina (Globalvia)  
 Eva Pérez (Transfesa)  
 Álvaro González (Aena)  
 Elisa Rojo  
 Juan Miguel García y David Martínez (Cepsa)  
 Isabel Hernández (Mercadona)  
 Ignacio Reclusa (Sanitas)  
 Jesús Castellero (Erhardt)  
 Carme Kovács (Damm)  
 Ana Ruiz

### Responsables Riesgos de Grandes Empresas

"Gestión Integral de Riesgos Operacionales" Que se entiende por Riesgos Operacional y que deben conocer las empresas para implementarlo en sus organizaciones.

#### Miembros del Grupo de Trabajo:

Cristina Fabre (Cepsa)  
 Lourdes Porta (Adif)  
 Cástor Pérez Retamal (Adif)  
 Reyes Fuentes Ortea (Indra)  
 Cinthia Prado Lau (Indra)  
 Eva Pérez Pastor (Transfesa)  
 Mario Ramírez Ortuzar (Exolum)  
 Soledad Llamas (Canal Isabel II)  
 María Nuche (Consortio De Compensación De Seguros)  
 Elisa Rojo (Grupo Día)  
 Francisco Cáceres (Navantia)  
 Alejandro Garcia Bravo (Abengoa)  
 M<sup>a</sup> Isabel Martínez Torre Enciso (Universidad Autónoma)

# BIENVENIDOS NUEVOS ASOCIADOS

(1 de enero a 30 de junio de 2021)

## Miembros Colectivos



## Miembros Individuales

-Juan Martín Sosa

# PATROCINADORES 2021

### Platinum



### Golden



### Silver



**SIGUE  
NUESTRO  
CAMINO**

agers